

Hitler pactó de no agresión entre los países vecinos a Alemania

Habría entregado un memorándum escrito a Sir John Simon sobre el particular. — Se estima que tal oferta sería recibida friamente por los países continentales. — Francia y Bélgica se negaron antes a aceptar un pacto idéntico

LONDRES, 5.— (UP.) — Se sabe autorizadamente que Hitler ha entregado un memorándum escrito a Sir John Simon en el cual propone un pacto de no agresión por diez años en los países vecinos a Alemania.
GINEBRA, 5.— (UP.) — Al conocer una información procedente de Londres en el sentido de que Hitler había ofrecido un pacto de no agresión a los países vecinos a Alemania, se hizo hoy la predicción en los círculos internacionales de ésta, que tal oferta sería recibida friamente por los países continentales.
Se recuerda que poco después de que Hitler llegó al poder ofreció a Francia y Bélgica un pacto de no agresión que duraría diez años y ambos países se negaron a aceptar.
Se dice que la oferta de negar ayuda económica al país agresor no tiene ningún significado para Alemania, según sostienen algunos expertos, pues está acumulando materias primas y artículos que la hagan independiente de toda ayuda extranjera en caso de guerra.

Tropas francesas se movilizan hacia los fuertes de la frontera

PARIS, 5.— (UP.) — Tres cuerpos de Ejército, que constituyen la segunda línea de defensa, han avanzado toda la mañana hacia la línea de los fuertes fronterizos a fin de llenar los huecos que hay en esta línea, por lo tanto habrá una sólida línea de hombres armados desde la frontera belga hasta la frontera suiza. La fuerza numérica no se ha revelado.
Van a llenar los huecos que hay en la línea de fuertes. — No se ha revelado la fuerza numérica del total de los cuerpos del Ejército que se movilizan. — Batallones de infantería de Narbonne se han ido a Metz a fortalecer la frontera.
hasta el momento pero normalmente es de quince mil hombres.
PARIS, 5.— (UP.) — El Ministro de Guerra, general Maurin, anuncia que tiradores marroquíes se han trasladado a Auch, Alta Alsacia. También anuncia que dos batallones de infantería de Narbonne se han ido a Metz a fortalecer la frontera.
PARIS, 5.— (UP.) — El Consejo Supremo de Defensa Nacional después de oír a M. La-

Habitantes italianos abandonarían Abisinia

LONDRES, 5.— (UP.) — El corresponsal del "Daily Express" en Addis Abeba informa que los habitantes italianos de Abisinia han recibido instrucciones en secreto de que se determinen a evacuar parcialmente el territorio antes de fines de mayo.

Se promulgó ratificación a una Convención

Se promulgó la ratificación chilena a la Convención suscrita en Ginebra en octubre de 1933, destinada a facilitar la circulación internacional de películas de carácter educativo con el objeto de difundir las películas más eficaces para el progreso físico, intelectual y moral de los países signatarios.

Aviones que salieron de EE. UU. qued. en Lima

WASHINGTON, 5.— (UP.) — El Departamento de Estado cablegrafó al Gobierno del Perú avisándole que los cuatro aeroplanos que forman la escuadrilla encabezada por el piloto Hug Wells no pueden seguir volando debido a que los permisos para estos le han sido revocados.

Renunció el director de Educac. Primaria

El director general de Educación Primaria, señor Claudio Salas, renunció a su cargo.
Se informa que será aceptada su renuncia y que se nombra en su reemplazo al señor Santiago Teijas, actual director de la Escuela Normal "Abelardo Núñez", quien antes desempeñó también la Dirección General de Educación Primaria.

Comentarios en el exterior sobre las condiciones económicas de Chile

LONDRES, 5.— (UP.) — El corresponsal del "Weekly Economist" en Santiago, publica aquí con fecha veinte de marzo lo siguiente: "A pesar del restablecimiento considerable del comercio exterior chileno, está muy por debajo del nivel de la predecesión y que el de la mayoría de otros países; sin embargo, hay posibilidades de que en un futuro no distante otras exportaciones entrarán a suplantar al salitre, cobre y productos agrícolas. Ha habido un mejoramiento más bien..."
Lo que dice una correspondencia de Santiago publicada en "Weekly Economist" de Londres. — Las exportaciones de nuestro país mejoraron, según comparaciones con las anteriores. — Los negocios internos. — Las exportaciones y condiciones económicas de Chile en general mejoraron notablemente en 1934 si se las compara con las habidas en años anteriores, declaró Mr. Gerald Smith, jefe de Sección de la Unión Panamericana, en unión de los artículos que publicó recientemente en la Revista Comercial Panamericana.
Expresa que también han mejorado los negocios internos tanto como la industria del cobre y del oro.

Varias casas destruidas por un incendio esta madrugada en Schwager

El incendio comenzó a la 1.30 horas y destruyó fácilmente tres casas de la Compañía Minera. — Concurrieron los bomberos de Coronel y se pidió auxilio a los de Lota.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR FONO)

Mussolini no altera pacto de Cuatro Potencias

Ex-alcalde de Concepción Confer. con S. E.

Carta autógrafa del Pres. boliviano a S. E.

El fuego avanzó rápidamente haciendo bastante difícil la labor de salvataje y de extinción de las llamas.

A dominar el incendio concurrieron los bomberos de Coronel, que tuvieron que desarrollar una ardua labor. A pesar de ello sus esfuerzos se iban haciendo poco eficaces y hubo necesidad de llamar también a los bomberos de Lota.

DON CONRADO RIOS DESAFIO AYER A DUELO AL DIPUTADO SEÑOR JOAQUIN PRIETO CONCHA.

El señor Conrado Ríos Gallardo, sintiéndose aludido en un artículo publicado por "El Diario Ilustrado" por el diputado conservador señor Joaquín Prieto Concha, comunicó al general retirado señor Carlos Sáez y al almirante en retiro señor Edgardo von Schroeders para pedir explicaciones o la reparación por las armas.
Agregaba que como nunca ha enviado padrinos porque jamás nadie le ha faltado a las consideraciones de respeto y como los duelos generalmente terminan en tragedia, exigía condiciones severas.
Agregaba también que no creía que el señor Prieto se excusara por el motivo de ser diputado conservador.
Como el señor Prieto se encon-

La incidencia tuvo su origen en una publicación. — Quedó solucionada.
traba hoy fuera de Santiago, el señor Schroeders le habló telefónicamente comunicándole su misión. El señor Prieto, le manifestó que no podía aceptarlo en calidad de padrino, pero que no tenía inconveniente en conversar con él en otro carácter.
En seguida le manifestó que no había ofendido directamente al señor Conrado Ríos, sino que se había referido en general a aquellos periodistas que usan armas insidiosas. Al mismo tiempo le manifestó que no podía venir a Santiago por-

que se encontraba en el departamento que representa trabajando en las elecciones.
Los señores Sáez y Schroeders escribieron al señor Conrado Ríos expresándole que estimaban que la gestión quedaba terminada en forma satisfactoria.

Carta autógrafa del Pres. boliviano a S. E.

El incendio comenzó a la 1.30 horas, se produjo en las minas de Schwager un voraz incendio que destruyó totalmente nueve casas de propiedad de la Compañía Minera que estaban dedicadas a habitaciones de sus empleados.

Para los 26 caballos inscritos resultaron sorteados los siguientes números: Para Adam Dux el número 3910, vendido en Tocopilla;

Probablemente de los 36 caballos inscritos en este clásico desierto 4 o 6. Desde luego se habla que desertarán Trancazo y Lunar.

AYER SE LLEVO A EFECTO EL SORTEO DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Se verificó hoy el sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia, vinculado al clásico "El Debut" que se celebrará el domingo en el Club Hípico.
Para los 26 caballos inscritos resultaron sorteados los siguientes números: Para Adam Dux el número 3910, vendido en Tocopilla;

La provisión de altos cargos en la Dirección General de Sanidad

La Comisión designada por la Dirección General de Sanidad, tomó examen a los candidatos a jefes de los Departamentos de Higiene Industrial y de Educación Sanitaria.
Para el primer cargo se presentaron los doctores señores Humberto Pacheco, Valentín Gallinato y Oscar Donoso. Para la jefatura de Educación Sanitaria se presentaron los doctores señores Pedro Martínez, Guillermo Morales y la doctora Luisa Pfau.

Se tomaron ayer nuevos exámenes.
En el concurso para el primer cargo ocupó el primer lugar el doctor señor Gallinato que anteriormente desempeñaba la Jefatura del Departamento de Desinfección.
Para la Jefatura de Educación Sanitaria, resultó elegida la doctora Pfau.

HOTEL BIVORT

HOY

Al mediodía después de un VERMOUTH DE HONOR, abriremos al público, este nuevo establecimiento, que hemos instalado sin escatimar sacrificios, en el local de la antigua Residencial Arrieta, calle Barros Arana N.º 739, en el que se han introducido importantes reformas.

ESPLENDIDO SERVICIO DE BAR Y RESTAURANT
AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES
EQUIPO COMPLETAMENTE NUEVO
UN HOTEL CONFORTABLE, BIEN SERVIDO Y ECONOMICO

OLIVARI Hermanos

PROPIETARIOS

Varias personas prestaron declaración en el proceso contra el dip. Escobar

Se ofició a algunos diputados.
El ministro de la Corte de Apelaciones, señor Constantino Muñoz, que sigue el sumario contra el diputado comunista señor Andrés Escobar por incitar a la huelga revolucionaria e impedir la libertad de trabajo, tomó declaración a siete personas citadas como simples testigos de referencia.

LAS RESPUESTAS DE EE. UU., BRASIL Y PERU EN LO DEL CHACO

Se espera que en la próxima semana llegarán por avión las respuestas de Norte América, Brasil y Perú a la invitación de Chile y Argentina a fin de participar en las sesiones de paz del Chaco.
Una vez que lleguen esas respuestas se publicará el texto de las notas cambiadas con ese motivo.
El ministro de Bolivia, señor Hernando Siles conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga sobre este problema.

Llegarían en la próxima semana.
Se informa que la renuncia del ministro de Relaciones de Bolivia, señor Alivestegui, no influirá en las negociaciones de paz, pues había manifestado ya hace tiempo sus propósitos de renunciar y en vista de que se han terminado los sondeos preliminares de paz ha aprovechado la oportunidad para retirarse del cargo.

NAVEGANTES EN DESACUERDO CON LA SUPRES. DE LA REDONDILLA

Explicaron a S. E. los inconvenientes.
El Excmo. señor Alessandri recibió una comisión del Sindicato Profesional de Navegantes de Valparaíso compuesta de los señores Fermín González y Héctor Aravena, comandada de los señores Feliciano Nararrete de Coronel y Pedro Toledo de Lota.
Manifestaron a S. E. que no estaban de acuerdo con la solución adoptada para el problema de la redondilla por estimar que su supresión podrá significar la cesantía de alrededor de 900 tripulantes.
Pidieron que antes de suprimirse la redondilla, se estudie un medio práctico para evitar la cesantía de esos tripulantes.
Agregaron que consideraban exiguo el aumento de un 10 por ciento de los salarios que se ha prometido a los tripulantes.
S. E. los oyó con atención y manifestó que el Gobierno iba a arbitrar medios para evitar la posible cesantía de los tripulantes.

Escuela de Cadetes "Caupolicán"

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Escuela, que la reunión que debía efectuarse mañana domingo, no se llevará a efecto, con motivo de verificarse las elecciones municipales.

EL AYUDANTE.

LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 13 de Abril de 1935

Premio Mayor \$ 200.000.00

Valor del Billete Entero: \$ 52.00 - El Décimo: \$ 5.20

Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

Escuela DENTAL

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

La atención del público en las diversas clínicas del establecimiento se ha iniciado el día 2 de abril

EL SECRETARIO.

HOY - Colosal Matinée Doble - HOY

UNICA PRESENTACION DEL GRAN CANTANTE CUBANO FAUSTO de LEON

EMBAJADOR DE LA CANCION CUBANA, FIEL INTERPRETE DEL CANTO PINO Y POPULAR. CELEBRADO ACTOR QUE HA TRIUNFADO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

EN CINE PARAMOUNT PRESENTA UNA ENCANTADORA COMEDIA, CREACION DE LA PEQUEÑA ARTISTA PRODIGIO SHIRLEY TEMPLE

SEFUNDADA POR EL VIEJO Y RECORDADO ADOLFO MENJOU DEJADA EN PRENDA

DIBUJOS ANIMADOS - COMICAS PLATEA \$ 1.20 - BALCON \$ 0.80 - GALERIA \$ 0.60

RIALTO HOY 6.45 9.45

(PARA MAYORES) Localidades en venta: PLATEA \$ 3.40 BALCON \$ 2.40 GALERIA \$ 1.00

NUEVAS EXHIBICIONES DEL GRAN SUCESO WARNER MARAVILLOSAMENTE INTERPRETADA POR LA SIMPATICA PAREJA DE CANTANTES Dick Powell - Ruby Keeler

Y LOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE WEST POINT. La hermosa comedia musical con un argumento divertido y original con escenas de bailes espectaculares y melodiosas canciones El Paseo del Amor

El más enorme suceso del cine! - Dos mil personas quedaron ayer sin localidades para el CONCEPCION!

Las localidades para la SELECTA de HOY están casi agotadas. Compre temprano su localidad numerada para la Noche donde Palet

Hoy Selecta 6.45 Noche 9.45 Para mayores PLATEA \$ 4.40 Balcón \$ 2.40 Galeria \$ 1.00

Una Noche de Amor La única película que ha batido los records de "Danubio Azul"

GRACE MOORE Oigala Ud. cantar con su voz maravillosa: Carmen, Traviata, Madame Butterfly, etc.

Prat HOY Selecta 18.40 Noche 21.40 \$ 2.40

FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE. - BELLO DRAMA GUERRERO 2.a Parte. - 3.a Función EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS

HOY - MATINEE A LAS 11.55 (PARA TODOS) La Parte. - Actualidad, 2.a Parte. - Bella película EL REY DE LA PLATA

BUEN REMATE DEL COMPLETO MENAJE DE CASA DEL SEÑOR ALBERTO FELCO QUE CAMBIA RESIDENCIA A SANTIAGO EL LUNES 8 DEL PRE. A LAS 14 HORAS EN: 292 - CHACABUCO - 292

Avisos Económicos Clasificados

SECCION VARIOS COMPRA VICTROLAS PORTATILES, ACORDEONES, INSTRUMENTOS de cuerda, boletos agencia, Maipú 672, La Casa Azul.

SE NECESITAN EMPLEADA PARA EL COMEDOR, se necesita con recomendaciones, Higgins 740.

MUCHACHO, PREFERIBLE CON práctica en mecánica, se necesita. Presentarse con certificados de 7 a 8 P. M., en San Martín 1267.

NECESITO VESTONERAS Y PANTA loneras, Sastria New Oxford, Cau-policán 523.

SECOMITA JOVEN DE BUENA PRE sencia necesario para cantinera, Prat 825.

SE NECESITA EMPLEADA PARA una persona, San Martín 445.

COCINERA Y NINA DE MANO NE cesario. Colo Colo 389.

EMPLEADA CON BUENAS RECO mendas necesario, para pronto, Barros Arana 1283.

TRAMON ENOS, NECESITA OPE rarios obra de hombre.

MAESTRA SASTRE PARA BIRHIG r taller necesita urgente en Maipú 384, buen sueldo.

NISO PARA MOZO, NECESITO. Tratar de 10 a 11, Barros Arana 464.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, Tratar: Barros Arana 536.

SE NECESITA UNA EMPLEADA EN Lautaro 414.

SE NECESITA NINA DE MANO PA ra el campo, sueldo \$ 50, Tratar: Brasil 835.

COCINERA CON RECOMENDACIO nes para poca familia necesario, Ren go 855.

CARPINTERO NECESITO, PRESEN tarse a calle Palcafi 785.

NECESITO FONERERO Y REALIZO una partida de pipas, Preire 1499.

COMPRA - VENTA BUEN MENAJE DE CASA VENDO por viaje, Barros Arana 837.

MUEBLES COLONIALES 18 ESTI los, Precios especiales a revolucio nes, Barros Arana 87.

NOTICIA CONEY ISLAND Los 3 últimos días del CONEY ISLAND en esta ciudad: VIERNES SABADO DOMINGO

Las sensacionales y populares atracciones mecánicas: EL TANGO, LA RUEDA GIGANTE y EL "CICLON"

A mitad de precios - MATINEES: Sábado a las 5 de la tarde y Domingo a las 2 de la tarde

NOTA: Los niños que vengán acompañados de mayores tendrán entrada gratis

LA GRIPPE SE COMBATE EFICAZ mente, tomando "Grippodina" "16", Base: Quina, Cafeína.

SE GRATIFICARA PERSONA que devuelva un libro de inglés olvidado en la Alameda el mar tes 2, Los Tilos 34.

JUDICIALES SOCIEDAD PEDRO PUCHULU y Compañía Limitada. - En Concepción de Chile, a ocho de marzo de mil novecientos treinta y cinco, ante mí Francisco Subercaseaux del Rio, Notario Público y Conservador de Minas de este departamento y testigos comparecieron don Pedro Puchulu Solougaray, domiciliado en la Avenida Arturo Prat, número trescientos diez; y don Raimundo Iriart Ithurral, domiciliado en calle Tupacapel número veintidós; ambos de este domicilio, casados, comercian tes, mayores de edad, a quienes cono zco y expongo: que vienen en es tablecer el siguiente contrato de so ciedad comercial de responsabilidad limitada, conforme a lo dispuesto por la ley número tres mil novecientos dieciocho. PRIMERO. - La razón o firma social será "Pedro Pu chulu y Compañía Limitada". SE GUNDO. - La administración de la sociedad la tendrán ambos socios, como también el uso de la razón so cial. Para abrir cuentas bancarias, para girar y endosar cheques; en dosar, aceptar y girar letras de cam bios, pagarés, libranzas, contrata ción de préstamos, o sea cualquier operación bancaria, de la natu raleza que fuere, deberán firmar conjuntamente ambos socios los do cumentos a que dichas operaciones se refieren. TERCERO. - El capi tal social será la cantidad de sesenta mil pesos, aportado en la si guiente proporción: diez mil pesos por el socio don Pedro Puchulu en efectivo; y cincuenta mil pesos tam bién en efectivo por el socio don Raimundo Iriart. CUARTO. - La sociedad girará en el país de con trapas y ventas de frutos del país, y cualquier otro que acuerden los so cios. QUINTO. - En los beneficios o pérdidas, se asignará el cuarenta por ciento para el socio Pedro Pu chulu y el sesenta por ciento para el socio Raimundo Iriart. SEXTO. - La Sociedad se estipula por el plazo de tres años, a contar desde la presente fecha, para terminar el ocho de marzo de mil novecientos treinta y cinco. SEPTIMO. - Los socios tendrán derecho a retirar mensualmente de la Caja Social para sus gastos personales hasta la suma de mil pesos por el señor Iriart y trescientos pesos por el se ñor Puchulu. OCTAVO. - La socie dad se liquidará conforme a lo pre sentado en las consideraciones ter cero y quinto, o sea, retirando cada uno sus aportes, más los benefi cios o pérdidas si los hubiere; pidiendo de común acuerdo liquidar la antes del término del plazo o duración de la sociedad. NOVENO. - Para resolver las diferencias o litigios que se pudieren ocurrir cu rante la sociedad, desde luego am bos socios, nombran como arbitro a la persona que desempeñe el Consulado de Francia, quien fallará debiendo oír a ambas partes y su fallo será inapelable, renunciando desde luego a cualquier recurso en su contra. DECIMO. - El consula do de la sociedad será la ciudad de Concepción. UNDICESIMO. - Los so cios declaran que toman un arrien do mensual por la suma de cuatro cientos pesos como canon o renta de arrendamiento, la propiedad ubi cada en calle de Carreras número trescientos setenta y siete de esta ciudad, y que pertenece al socio don Pedro Puchulu. Cualquiera de los socios queda facultado para

practicar la legalización de la pre sente sociedad. En comprobante fir man con los testigos don Francisco Barra R. y don Enrique Mendoza S. Se da copia y se pago el impues to de ciento veinte pesos en la ma ñana, Doy fe, P. Puchulu, R. Iriart, Francisco Barra R., E. Mendoza S., F. Subercaseaux del Rio, Nota rio. Inscrito e fojas 82 vta. bajo el número 26 del Registro de Comercio correspondiente al presente año. Concepción, marzo 6 de 1935. - A. Jara Finto, Conservador Suplen te.

POSESION EFECTIVA. - EL TER cero Juzgado del Departamento con corda el 3 del presente la posesion efectiva de la herencia de doña Ce cilia Rivera Cruzat a Celia Rosa Do mingo Orlando, Hermatilla, Mocal ma, Lidia, Celinda, y Estela Muñoz Rivera. - Almarza, Conservador.

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO. - En las diligencias sobre autori zación para enajenar de los bienes María Teresa, Guillermo y Her nán Cruzat Fernández, se ha orde nado sacar a remate la propiedad ubi cada en la calle Chacabuco de esta ciudad y que deslinda: Norpo con testamentaria del Pbro. Ysapa la; Sur, calle Chacabuco; Oriente, sucesion Antonio González y Poniente, testamentaria de Panto. El remate se llevará a efecto el día 8 de mayo próximo, a las quince ho ras en la Sala del 3.er Juzgado, por el mínimo de veinticinco mil pesos. Más antecedentes en la so cietaria del Juzgado indicado. Con

esta plaza bajo la razón social de "A. L. Murray y Compañía", Concepción, treinta de marzo de mil novecientos treinta y cinco. - F. Su bercaseaux del Rio, Notario. Inscrito a fojas noventa y siete, vuelta bajo el número treinta y nueve del Registro de Comercio del presente año. Concepción, abril dos de mil novecientos treinta y cinco. - E. Almarza, Conservador.

REMATE. - POR DECRETO DE 25 del actual del señor juez del Pri mer Juzgado de Letras de Concepción, en ejecución de don Julio Ramos S. M. con Eduardo Labbe, se ha señalado la audiencia del 30 de abril próximo, a las 15 horas para proceder al remate de una propie dad ubicada en calle Maipú núme ros 743 al 753 de esta ciudad compuesta de dos retazos que des lindan separadamente. El Primero: el Norte, con propiedad de don Pe droico Buelif hoy Compañía Mado rera Malvoa; Sur, con calle Maipú; Oriente, con la otra mitad de la propiedad de don Romulo Figueroa,

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

que fué del vendedor; y Poniente, con propiedad de don Delfin Sando val. El segundo: Norte, con propie dad de la Cía. Mado rera Malvoa; Sur, calle Maipú; Oriente, con de Manuel Coello; y Poniente con el otro lote de la propiedad de don Martin Eriensen y que es el ante riormente deslindado. Mínimu: dos tercios del avalúo de \$ 97.000. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado, Concepción, 29 de marzo de 1935. - V. Lamas, Seco.

CONCURSO Se llama a concurso por el término de 15 días para proveer en propiedad el cargo de Contador - Estadístico del Hospital de Florida, con renta anual de \$ 3.000. Dentro del plazo indicado, que vence a las 24 horas del día 23 de Abril del presente año los concursantes deberán enviar sus antecedentes al Delegado de la Junta Central en Florida.

Uva Italia Melones rocio de miel recibe constante mente la FRUTERIA CHILENA FON0 950 - A. PINTO 387

PARA VESTIR BIEN Y por poco dinero dirijase sólo a la Sastrería "EL AHORRO" M. Maipú 642 - CONCEPCION - Maipú 642

Abrigos sobre medida, desde \$ 150.-

Abrigos extra finos a 180, 200 y 240.-

Ternos sobre medida, desde 160.-

Ternos en casimires finos 200, 250 y 300.-

Hechuras de ternos y abrigos, desde 90.-

Hechuras finas 120, 140 y 160.-

SOMBREROS Canadian, Tiber, Eureka, Picadilly, Luxo, Triumph y todas las mejores marcas

Sombreros paños finos, desde \$ 10.-

Sombreros lindos colores a 12, 14 y 18.-

Sombreros fieltro fino, desde 28.-

Sombreros fieltro extra a 33, 40, 50 y 60.-

Sombreros alones, desde 13.50 hasta 70.-

Camisas blancas y color, desde 12.80

Camisas popelina fina, desde 16 hasta 44.-

Camisetas desde 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 14.-

y toda clase de artículos para caballeros a precios más bajos que en fábrica encontrará Ud. en "EL AHORRO" M. - Maipú 642 Concepción RAMOS Hnos.



Fompas Fúchres "URRUTIA" Maipú 699, est. A. Pinto Casilla 1278, Teler. 687 ATIENDE A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

LA PATRIA

Concepción, 6 de abril de 1935.

LA PRESENTACION DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS

La representación en conjunto que han hecho al Presidente de la República las instituciones agrícolas de todo el país, es la resultante de la uniformidad de criterio y pareceres que hubo en la asamblea del domingo último en Chillán, para considerar inconveniente el salario mínimo en las labores agrarias, por "poderosas razones de orden económico, social y político", explicadas con detenimiento y acogido de causas en la reunión precitada.

Estábamos en lo cierto al afirmar que de esta asamblea iba a salir una conclusión fundamental: "el buen propósito de los agricultores de todo el país para cooperar al mejoramiento económico y justo bienestar de los trabajadores de la agricultura, pero mediante determinaciones razonables y caminos que no lleven a soluciones erradas y que en vez de conducir a la obtención de beneficios, perjudiquen al obrero agrícola, maldiciendo sus anhelos y sus mejores esperanzas."

No podría esperarse el predominio de un criterio distinto a estos puntos de vista en la asamblea de agricultores de Chile. En frente de estas cuestiones que no solamente envuelven a la suerte de la agricultura, sino que afectan a la prosperidad económica en general de nuestro país, siempre saben buscar soluciones adecuadas y las que convienen al interés público.

Es así como a la vez de encontrar inaplicable el salario mínimo en la agricultura, manifestaron un firme deseo de resolver el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores agrícolas, pero no con resoluciones inmediatas, sino con un criterio equitativo y sereno.

No vamos a insistir sobre consideraciones hechas valer anteriormente por este diario, para fundamentar su juicio contrario a la proyectada legislación, ni porque ella persiga ayudar a los obreros agrícolas, sino por no creer que sea este el camino conducente a un mayor bienestar de los trabajadores de la agricultura.

Problemas de habitación, de vestuario, de atención médica, etc., pueden figurar entre ese mayor bienestar, antes que aumentos en salarios, y solamente se traducen en un mayor jornal diario a costa del sacrificio de muchas regalías, las cuales en dinero representan una cuota superior al aumento proyectado en la ganancia diaria del trabajador rural.

La agricultura no está en situación de soportar un nuevo gravamen. Al imponerle una nueva ley fatalmente obligaría al agricultor a evitar la ruina de su negocio y a adoptar medidas dolorosas, de la naturaleza de las enunciadas y otras de mayor gravedad que irían a repercutir directamente en la suerte de los trabajadores.

Hay que evitar esas medidas y el Gobierno interesado en que no haya desocupación, no puede dar medidas para producirlas, al proleptar legislaciones que se funden más que todo en razones de orden sentimental, y peligrosamente anti-económicas.

La comisión que insinúa la nota de los agricultores para que se encargue de estudiar una ley que responda a los anhelos de una mayor justicia social para los trabajadores agrícolas, nos parece la determinación más acertada. Una comisión de hombres entendidos puede proponer lo que sea realizable porque en sus acuerdos no se basaría en espejismos o en un criterio unilateral.

La nota que las entidades agrícolas presentaron a la consideración del Presidente de la República, proyecta la luz de la experiencia de estos organismos sobre el difícil problema planteado por el salario mínimo. Claramente fundamenta la opinión contraria a la legislación en proyecto, y abre camino a estudios de los cuales puedan sacarse sugerencias de mucho mayor provecho para los trabajadores, para la agricultura, y de consiguiente para todo el país, que teme una medida legislativa, cuyas desventajas las previera aun el menor interiorizado en los diversos aspectos de las modalidades y sistemas de trabajo de nuestra industria agraria.

La presentación comentada se anticipa a señalar los problemas que serían la derivación lógica de una ley con tales objetivos, y las circunstancias afectivas en que co-localizarían a la agricultura, al extremo a obligarla a tomar medidas que pueden ser disminución en el número de los trabajadores que en la actualidad emplea; intensificación en el uso de máquinas, para reducir el número de sus obreros; pérdida, por el obrero, de las regalías de que hoy disfruta, etc.

A esto se agregaría la eliminación del obrero ya viejo, para reemplazarlo por elementos mejores que rindan más, aspecto del cual que ha constituido un problema importante, en muchos países que han querido acometer la ley de salario mínimo, sin lograr obtener el éxito que creyeron tener en vista al proyectarla.

La misma acogida prestada por el Gobierno da margen para que se hagan estudios con economía de manera de resolver lo que conviene a la industria, a la sujeción de agricultores, obreros, de consiguiente a todo el país.

Prefexos para justificar resultados

Hablar, enfáticamente, de "intervención electoral" y de "influencia gubernativa" en favor del buen éxito de las candidaturas a municipales de determinados partidos, es creer que la opinión pública ignora la naturaleza y finalidades de estos recursos políticos de poco crédito; es, también, pretender una justificación demasiado anticipada de lo que arrojará mañana el secreto de las urnas para la colectividad que formula los cargos en referencia.

La nota circular de los radicales no puede tener eco en el ánimo público. Sabe éste, soñadamente, que al Gobierno actual y a sus principales personajes no cabe pretensión alguna en favor de determinadas candidaturas a municipales, lo cual no está probándose con declaraciones sino que con la prueba irredugible de los hechos. Basta oír algunos de los discursos que generalmente suelen pronunciarse en la proclamación de candidaturas de núcleos de oposición al régimen actual, — discursos llenos de duros ataques y de obstinada e intransigente censura de la labor gubernativa en sus múltiples aspectos — para darse cuenta de que al Gobierno actual no puede formularse un cargo de intervención, ni creerse interesado en el triunfo, o mayores posibilidades de obtenerlo, para determinados sectores de la opinión de nuestra República.

Las quejas radicales no han tenido repercusión alguna en el país. La nota circular transparente demasiado su falta absoluta de sinceridad, y el intencionado propósito de producir algunos desconciertos en la opinión pública, con el objeto de presentar las cifras que obtengan en las urnas el día domingo envueltas en ciertas dudas, de manera de que pueda creerse la intervención de factores extraños, para producir las tal como las temen los dirigentes del radicalismo.

En efecto se anticipan a reconocer que el veredicto de los comicios electorales no les será favorable, y como un paliativo ante las asambleas la nota circular trata de crear dudas, de sembrar recelos bajo el pretexto, poco consistente, de una falta de prescendencia electoral en el Gobierno.

Intento inútil y que no prosperará en éste de hacerse aparecer como perseguidos de un Gobierno que no ha hecho otra cosa que acelerar el llamado a las urnas para la elección libre del poder comunal de nuestra República.

Sabe el país que existe una prescendencia absoluta y que si hubiera alguna intervención, ésta arrancarían de Intendentes, Gobernadores o Alcaldes, cargos que en su gran mayoría son servidos por militantes del radicalismo chileno. De manera que si cupiera intervención en estos funcionarios en actos electorales que significaran una presión, ésta en caso alguno iría, como de comprenderlo a perjudicar los intereses radicales, para darle ventajas a otros bandos políticos.

Siete Intendentes, dieciocho gobernadores, y 89 alcaldes a través del país forman una cuota considerable de un partido político como para elegir toda posibilidad de un Gobierno para intervenir, con esos funcionarios en favor y provecho de candidaturas contrarias a los mandatos por el partido que dispone de esos cargos.

Si un cargo de "intervención electoral" puede citarse en nuestra provincia; pero en ningún caso ha perjudicado al radicalismo, sino a los partidos en cuyo beneficio supone, la nota circular, la prestación gubernativa.

En el caso de Yumbel, comentado por este diario, en que hubo serias irregularidades en las juntas electorales, no fué el radicalismo la colectividad perjudicada. Por el contrario un militante de este organismo político dio origen a esas irregularidades, las que fueron inmediatamente solucionadas, apenas se hizo el denuncia correspondiente.

Estamos ciertos que de no arrojarse al Gobierno los partidos que actualmente cooperan a su labor, en caso alguno habrían éstos acusado al Gobierno de intervenir electoralmente por ese mal desempeño aislado de un funcionario desconocedor de sus deberes, como el empleado radica que en Yumbel, actuó, maliciosamente, en provecho de colectividades políticas distintas a la que le cuenta entre sus adeptos más conocidos.

No puede sostenerse la existencia de "intervención electoral" cuando faltan las pruebas para confirmarlo. No es hidalgo, además, insistir en formularlos si no han podido concretarse esos cargos, ni precisarlos ante el Gobierno, o la opinión pública.

Basar ataques únicamente en su posición, es rechazar el concepto que tiene el país de que esa nota circular no tiene el objetivo aparentemente perseguido, sino en el fondo va tras la finalidad de justificar con demasado anticipación, un resultado poco favorable de los comicios electorales para la colectividad autora de la acusación.

Gobierno Eclesiástico. PARA GANAR la INDULGENCIA del JUBILEO

Condiciones que se requieren

Por especial encargo del Excmo. señor Obispo, y para dar las mayores facilidades posibles a fin de que todos los fieles puedan ganar la indulgencia extraordinaria del Jubileo, hné es grata publicar un resumen de las condiciones que se requieren para lucrárselas y que fueron publicadas ampliamente en el Edicto Episcopal de 4 de Mayo de 1934.

1.º Rogar a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice. 2.º Rezar delante de altar del Santísimo Sacramento (si no lo hubiere, recense siempre las oraciones prescritas, adorando espiritualmente a N. S. J. cinco Padrenuestros con Ave-maria y Gloria-patri, y otro más por las intenciones del Sumo Pontífice). 3.º Delante del Crucifijo, se rezarán tres Credo, y terminados éstos se dirá por una vez: "Adorámste, Cristo, y bendecimoste, que por tu santa Cruz redimiste al mundo"; 4.º Delante de una imagen de la Sma. Virgen y en memoria de sus dolores se rezarán siete Avemarias, las que se terminarán con esta jaculatoria u otra semejante: "Oh Santa Madre! dignate grabar para siempre en mi alma las llagas de tu Hijo Crucificado"; 5.º Finalmente, se terminará la visita rezando un Credo delante del altar de Smo. Sacramento; 6.º En la ciudad de Concepción se deberán visitar la Catedral, Santo Domingo, San Agustín y La Merced. Hay que hacer tres visitas a cada una

de las cuatro iglesias designadas. Total: doce visitas. En los lugares en donde hay sólo tres iglesias se harán cuatro visitas a cada una de ellas; donde sólo hay dos, seis visitas; donde hay una, doce visitas.

Excepciones: a) En el Seminario, en los colegios de religiosos y religiosas, los profesores y alumnos podrán hacer sólo seis visitas en la misma capilla de la comunidad. Lo mismo se concede al personal de los hospitales; b) Los enfermos podrán hacer la visita espiritualmente y una sola vez; c) Los de más de setenta años y sesentaseis del trabajo, pueden visitar una sola iglesia y hacer sólo cuatro visitas; d) Solo se harán cuatro visitas cuando se hagan en romería, encabezada por el párroco o delegado suyo y presidida por la cruz procesional; e) Todo sacerdote de la diócesis está facultado para reducir a cuatro las visitas, en los casos particulares y cuando haya causa suficiente. 3.º Dentro o fuera de la confesión. (Decreto del 2 de abril de 1935).

4.º Es condición indispensable, además de las visitas, el confesarse y comulgar. No basta la confesión y comunión anual. 5.º Los sacerdotes tienen varias facultades que pueden leerse en la Constitución Apostólica "quod superius".

Pro. Amadeo Luco C. Secretario Episcopal

RESIDENCIA

Ha fijado su residencia en esta ciudad, calle Lincoln 620, don Leopoldo Burgos, señor Lucía Letelier de Burgos y familia.

MATRIMONIO

El sábado próximo se concertó en el fundo "El Rincon", en Quilacoya, el matrimonio de señor Emilio Nuyens con la señorita Rebeca Medina Mekov.

MANIFESTACION

Con motivo de su alejamiento de la zona y su próxima jubilación del jefe de la Sección Materiales y Almacenes de los Ferrocarriles del Estado, señor Federico A. Spano Valenzuela, el personal de esta sección le hizo entrega de una demostración de simpatía y aprecio. Ofreció el acto en nombre del personal, don Jenaro Herrera Aranda, y contestó el festejado agradecido.

El señor Herrera aprovechó esta oportunidad para salutar al nuevo jefe de este servicio, allí presente, señor Antonio Jaksen Green, en nombre de todos sus compañeros de labores.

ROTARY CLUB

Hoy a las 13 horas celebrará sesión general esta institución en el local de costumbre.

Varios asuntos de interés se tratarán en esta sesión y se nos ha pedido recomendar encarecidamente su asistencia.

ASURANTES DE LA A J C F LA MERCED

Se nos pide avisar a las socias de este centro asistir hoy sábado a las 2 P. M. a reunión general.

ENFERMIAS

Se encuentra delicado de salud la señora María Echoldo de Millán.

OPERACIONES

Ha sido sometido a una operación en la Clínica del Hos-



la señora Juana Muñoz de...

En el fondo "Chilía Zahartu", en Chillán, don Benigno las señoras Leonor y Carmen Fajardo Zahartu.

Ha llegado de su finca "San Ramón", en Chillán, don Hector Jara...

Se dirigió a Santiago con José Enriquez N.

A Los Angeles con Enrique Herrero.

Ha regresado de Valparaíso don Santiago Leal.

Se ha dirigido a Santiago don señor Pedro Silva C.

Han partido a Talca la señora Julia Elena González Jiménez y el señor Mario González Jiménez.

Ha regresado de Santiago la señora Juana B. de García.

Dej mismo punto la señora Isabel B. de Miguel.

Llegaron a Tomé, proceden...

Grandioso acontecimiento artístico. El celebrado conjunto Espectáculos Americanos compuesto por tres de los mejores exponentes del teatro chileno SARITA BARRIE; ELSITA VECKSEY; GIL QUEZADA. Vedette y recitadora. Cancionista. Animador-Cómico.



Colegiales El más extenso y variado surtido en Capas, Impermeables y Abrigos encontrará Ud. donde Torregrosa y Anglada

Dirección Gral. de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PROPUESTAS PUBLICAS Se pide propuestas públicas para llevar a efecto los siguientes trabajos en la Carcel de Concepción...

VIDA SOCIAL El que promete demasiado inspira desconfianza. HOY: Santos Sixto y Celestino MAÑANA: San Saturnino. FALLECIMIENTO Ayer dejó de existir en esta ciudad el niño José Renato Khun Oppiger...

Peor aún Padecer alguna enfermedad y ser estético equivale a complicar la enfermedad o alargar su curación. La estitiquéz que es perjudicial en todo sentido, se corrige por completo si en cada tubo de píldoras del Dr. Jayne a \$ 3.20 y en cuya composición entran ingredientes vegetales de gran pureza.

"El paseo del amor" reprisa el Rialto En la matinee de hoy actuará Fausto de León Nuevas exhibiciones hará hoy el Rialto de la gran producción de la Warner Bros. "El paseo del amor"...

En el Concepción va "Una noche de amor" Su estreno de ayer fué un éxito En el Concepción se reprisa en las funciones de hoy el gran estreno de ayer "Una noche de amor"...

"Espectáculos Americanos" debutan en el Rialto a comienzos de la próxima semana Se trata de un conjunto ameno y liviano. Hará breve temporada El celebrado conjunto "Espectáculos Americanos" hará, como ya lo hemos informado, próximamente su debut en el Teatro Rialto de esta ciudad.

Se necesita PRENSISTA Imprenta WILLIAMSON BALFOUR y Cia. S. A.

ABRIL 6 SABADO Stos. Sixto y Celestino "LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES Por un año \$ 20.- Por seis meses \$ 30.- Por tres meses \$ 15.-

CUPON PARA ADQUIRIR un LOTE de LIBROS a muytillos en todo hogar: TEJIDOS A PALLLOS (4 LIBROS), TEJIDOS A CROCHET (1) ENCAJES A BOLLILLOS (1). Toda clase de RECETAS para el COCINADOR (1) Interesantes RECETAS para hacer PEQUEÑAS INDUSTRIAS (1). DIBUJOS para cojinas, etc (1). Estos LIBROS se vendían en \$ 24.-, pero ahora los enviamos TODOS contra reembolso por \$ 12.- Escriba adjuntando este CUPON N.º 1220 a: ENSEÑANZAS Y NOVEDADES "CAVENCOR" CASILLA 4141 - SANTIAGO - 4737

BOTICAS: ALEMANA, Anbal Pinto 522. UNIVERSO, Freire 100. MATRONA: PROSPERINA VERA, San Martín 327. JUZGADO DE TURNO El Primero. REGISTRO CIVIL Barro Arana 1199 esq. Ongolmo. MEDICO DE TURNO El de la Asistencia Pública. OFICINA DE VACUNA Y DESINFECTORIO PUBLICO Lineocon frente al Parque

Confecciones de Paño de Otoño Nos es muy grato ofrecer a nuestra distinguida clientela un selecto surtido en abrigos elegantes y estilo Inglés ARTICULOS DE GOMA IMPORTADOS Botas, Medias Botas, Zapatos de gran calidad GENEROS PARA ABRIGOS Y VESTIDOS Hemos recibido una bonita selección en calidad y dibujos modernos C A S A S P A N O

EL CAPITAN EDEN ARRIBO AYER A LONDRES DESPUES DE SU JIRA EE. UU. ACEPTARIA LA INVITACION CHILENO-ARGENTINA PARA PACIFICAR EL CHACO

DECLARO QUE TENIA CONFIANZA EN QUE LA JORNADA HABIA SIDO BENEFICIOSA

COLONIA, 5. — (UP.) — El capitán Anthony Eden decidió no hacer su viaje aéreo a Londres debido al mal tiempo reinante. Parte por vía férrea a Londres a las 11.08 de la mañana.

LONDRES, 5. — (UP.) — A las 8.55 de la noche arribó el capitán Eden. Era esperado en la estación por Sir John Simon, en representación del Primer Ministro Mr. Macdonald y el encargado de negocios de Rusia.

El capitán Eden declaró que la jornada había sido ardua.

pero que tenía confianza en que ha sido beneficiosa, teniendo, sin embargo, un aspecto favorable en vista de las dificultades creadas por la actual situación europea.

LONDRES, 5. — (UP.) — Un vocero británico que ha hecho un resumen del resultado del resultado de los viajes del capitán Eden, dice que Rusia y Checoslovaquia favorecen completamente el proyecto franco-británico del tres de febrero, que Alemania se opone y que Polonia asume ante este proyecto la línea media.

PINTURAS DE CALIDAD



Duran mas. Cubren más. Son económicas

REVOLUCIONARIO FUE EJECUTADO EN GRECIA

ATENAS, 5. — (UP.) — Esta mañana fué ejecutado en Salónica el comandante de Caballería, Voronia, quien había sido condenado a la pena capital por la Corte Marcial por su participación en el último movimiento revolucionario.

NUEVO BUQUE INGLÉS FUE LANZADO AL AGUA

LONDRES, 5. — Ante una muchedumbre calculada en varios miles de personas, el vapor "Strathmore" ayer fué lanzado al agua con todo éxito en Barrow-in-Furness, Escocia, después de que la Duquesa de York hubo roto sobre el casco del barco la clásica botella de vino del imperio.

El nuevo buque desplaza 23 mil 500 toneladas y es considerado como el más rápido del servicio de Inglaterra a la India.

MUSSOLINI PROPONDRÁ UN PACTO LIMITADO EN LA CONFERENCIA DE STRESA

ROMA, 5. — La desconfianza hacia un pacto europeo demasiado vasto y por consiguiente, complicado e ineficaz, que se manifestaba ayer en la prensa italiana, persiste hoy. Claras informaciones extranjeras atribuyen al señor Mussolini la intención de proponer en Stresa un proyecto italiano.

Estas informaciones parecen

basadas en el hecho de que el señor Mussolini se dirigirá a su propiedad de Rocca delle Caminate antes de la reunión del 11 del presente y permanecerá allí durante varios días en una especie de retiro preliminar. No es imposible que el jefe del Gobierno italiano salga de este retiro con su proyecto.

En todo caso, es demasiado temprano para conocer el proyecto a grandes rasgos; pero todo hace suponer que, si existe, sería limitado y concreto.

"El opolo d'Italia" opone, en efecto, el espíritu de la política externa del fascismo al espíritu de Ginebra y "La Tribuna", dice en el mismo sentido:

"No hay que prepararse en Stresa para un nuevo protocolo más o menos universal."

"Inglaterra, Francia e Ita-

lia, se encontrarán para examinar las directivas de continuidad de los acuerdos de Roma y Londres, dentro de sus posibilidades de realización y desarrollo, a raíz de los acontecimientos producidos después del 3 de febrero."

Por eso, pues, que la opinión italiana se opone francamente a toda solución ambigua.

En lo que se refiere al Pacto Oriental, parece que Italia no tiene objeciones que hacerle; pero, al mismo tiempo, le atribuye sólo un interés moderado.

Esta actitud de Italia, con respecto al Pacto Oriental, es inspirada por el deseo de no enajenarse la colaboración de Polonia para el Pacto Danubiano.

La conclusión del Pacto Oriental sin Polonia podría acarrear el peligro de que el Gobierno de Varsovia negara su apoyo a cualquiera otra proposición de las potencias occidentales, y en especial, al Pacto proyectado por los acuerdos franco-italianos de Roma y destinado a asegurar la independencia de Austria.

HERR RUDOLF HESS PRONUNCIÓ UN DISCURSO ANTE MILES DE JOVENES HITLERISTAS EN DANZIG

DANZIG, 5. — (UP.) — Herr Rudolf Hess arribó esta tarde hablando en forma breve ante nueve mil miembros de la juventud hitlerista y ante miles de alumnos de las escuelas primarias. Herr Hess les hizo ver que debían tener fe en el Führer y les recordó que ellos representaban los futuros ciudadanos de la nación alemana.

Fué interrumpido frecuentemente por atronadores aplausos

aruda mutua del este de Europa.

Expresó que cuando la Alemania Nacional Socialista subscriba tratados desea tener la seguridad que los demás signatarios se sienten tan fundamentalmente obligados a respetarlos como el Reich.

Su discurso fué interrumpido frecuentemente por atronadores aplausos.

Sin nombrar a Lituania dijo: "Sabéis lo que pasa hoy a hombres de sangre alemana con procesos que, según la opinión de abogados ingleses, no son tales y se basan en testimonios sin base o obtenidos por medio de coacción, estando expuestos los acusados a muerte o a decadas de prisión. Que haya aún pequeños Estados que proceden así se debe meramente al resultado de la pérdida de la reputación de Alemania que se estimó con el anterior sistema de Gobierno."

DANZIG, 5. — (UP.) — El representante del Reichsführer, Herr Rudolf Hess, dedicó casi toda la tarde a un discurso electoral que pronunció en puerto Zoppot, favorito centro veraniego de los habitantes de la ciudad libre. Se refirió extensamente a la situación europea del momento y a diversos problemas internacionales, incluyendo los de Rusia y Lituania, que desempeñan principales papeles.

Herr Hess presentó el agudo contraste que hay entre el principio comunista de la revolución mundial con las actuales declaraciones pacíficas de Rusia. Explicó a continuación la oposición alemana al proyectado pacto de seguridad y

RESULTADO DE LOS ENCUENTROS DEL SUDAMERICANO EN CORDOBA

CORDOBA, 5. — (UP.) — El peso pluma argentino Oscar Casanova ganó por puntos al brasileño José Germanoz.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El peso mosca argentino Juan José Trillo venció por puntos al peruano Adolfo Padilla, adjudicándose el campeonato Sudamericano de peso mosca.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El peso pluma chileno Manuel Gatica venció por puntos al uruguayo Octavio Melgarejo. En consecuencia, Gatica y el argentino Casanovas pelearán el domingo la final.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El semimediano Mario Schoub de rotó por puntos al peruano Zecarias Flores.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El semimediano Antonio Lozano venció por puntos al chileno Osvaldo Muñoz.

Lozano combatió el lunes con el uruguayo Luis Leoní la final de la categoría.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El mediodorado peruano Eulogio Quiroz venció por puntos al chileno Silva.

CORDOBA, 5. — (UP.) — El mediodorado argentino Ernesto Carnesse venció por puntos al uruguayo Antonio Adippe, adjudicándose el campeonato de su categoría.

PENCO

Un amistoso que está llamado a hacer época entre nuestra afición, es el match que se efectuará hoy sábado a las 15.30 horas en la cancha Refinería, entre los team del Coquimbo y el combinado Serrano-Palacio de Tomé.

Este equipo tometeco que forman las instituciones más fuertes del vecino puerto, se está preparando, pues en los primeros días de la semana vendida se dirige a Santiago donde actuará en la competencia de equipos campeones de Asociaciones y en el cual seguramente hará un lucido papel.

Debemos comunicar a la afición que este match se efectuará hoy por la tarde, con el objeto de dejar en libertad al público y jugadores que deberán cumplir mañana domingo con el acto electoral que se efectuará en todo el país.

Como preliminar se ha gestionado un buen intercambio, en el cual actuará el B. del Coquimbo y un equipo de Tomé que posiblemente sea el B. del Palacio o Serrano.

FUTBOL HAY ESTA TARDE EN PENCO

Combinado de Tomé se pide con el Coquimbo

Un día de triunfos fué el domingo pasado para los muchachos del Fortín, decimos así porque en los cuatro encuentros que jugaron, todos aquellos fueron victoriosos para el cuadro coquimbano. Fué así como los teas 3º y 4º derrotaron al Obrero de ésta por 5 por 2 y 2 por 0 y en la tarde el B. ganó 2 por 0 al Lynch y el equipo de honor goleó 6 por 0 al Lynch A.

La victoria conseguida por el Coquimbo A. frente a los penquistas se justifica, ya que el cuadro visitante, según se nos comentó, vino incompletamente por lo que los pencones con más entrenamiento mejoraron su primera presentación frente a Lord.

Además, en el team notamos algunos cambios que junto con darle mayor trabazón al conjunto animó más a los delanteros, pues la defensa Salgado - Contreras y la inclusión de Tami Mendoza en la media estuvieron muy acertados.

Candidaturas a Municipales

LISTA No. 3

TOMAS JONES CISTERNAS, LUIS DIAZ BONEU Y RAMÓN ACEITUNO DE LA BARRA

ESTA LISTA DE CANDIDATOS A MUNICIPALES SIGNIFICA, PROGRESO, HONESTIDAD Y HONRADEZ DE ADMINISTRACION COMUNAL, Y GARANTIA PARA TODOS LOS DERECHOS.

VOTE UD. ELECTOR POR ESTA LISTA.

SAN ROSENDO Gran actividad política se nota en el pueblo ante las elecciones municipales de mañana

SAN ROSENDO. — Se advierte en todos los círculos políticos gran actividad con motivo de las luchas electorales de mañana.

Los diferentes candidatos ya tienen sus cálculos hechos y cada cual cree en su triunfo.

Pocas veces San Rosendo ha vivido momentos de tanta agitación. Toda otra clase de actividades se han suspendido para dejar amplio campo a las luchas municipales.

SECRETARÍA DEMOCRÁTICA. — Se nos pide advertir a los demócratas que vienen de fuera que esta secretaría política funcionará en el local del Club Democrático "Luis E. Concha", en donde se les atenderá.

Los respectivos candidatos trabajan con entusiasmo. — Otras informaciones

PROCLAMACION. — Ante regular concurrencia se realizó el martes a las 6.30 P. M. en la Plaza de Armas la proclamación de los candidatos de la Agrupación Democrática. Hizo la proclamación el señor Gregorio Cabezas, secretario del comité de propaganda.

A continuación habló el señor Froilán Varela en representación de sus colegas candidatos. Lo sucedió el director general del partido señor Francisco J. Méndez y el diputado Julio Martínez Montt.

Por último dió por cerrado el comité el presidente del comité de propaganda.

RECEPCION. — El comerciante industrial don Guillermo Jara ofreció una recepción en su casa habitación al diputado Martínez Montt y a numerosos miembros de la Agrupación Democrática local.

ARTÍCULOS



PARA CABALLEPOS

Casa Mar Val

CONCEPCION

FALLECIO EL CARDENAL LOCATELLI

ROMA, 5. — (UP.) — El Cardenal Locatelli murió a las 4.40 de la tarde a causa de una neumonía.

Conservatorio de Música Concepción

En su nuevo local del CONCEPCION COLLEGE

Caupolicán 265 - Teléfono 698 - Casilla 652

Único establecimiento con exámenes válidos (Decreto Supremo No. 6423)

Internado - Medio Pupilaje - Kindergarten - Matricula abierta

SOLICITE DATOS A: ALFONSO IZZO, DIRECTOR

NOTAS BREVES DEL PAIS

ANIVERSARIO DEL VILLAGRAN.

El jueves 4 del presente cumplió el Deportivo César Villagrán García su primer año de existencia. Como la fecha no era apropiada para su celebración, se postergaron las festividades para el sábado 13 y domingo 14.

De todos modos el jueves fué una comisión a la tumba de "Chano" Villagrán, ha depositado un sencillo ramo de flores, como recuerdo y cariño. Allí en el campo santo, silenciosamente se reiteró el propósito de seguir trabajando infatigablemente por el prestigio y engrandecimiento de su institución.

Notas breves del país

TALCA

Sesión de la Junta de Vecinos y acordó, entre otros asuntos, hacer una modificación a los presupuestos del presente año. Se preocupó también de varios asuntos de interés local.

El diputado don Ricardo Boizard dió anteayer una conferencia sobre temas políticos.

CHILLAN

La Junta de Vecinos se ocupa actualmente de una nueva proposición sobre arrendamiento de las Termas Minerales de Chillán, cuyo estudio está pendiente.

TEMUCO

Comunican de Victoria que ha sido fructífero para esa localidad el viaje hecho por el alcalde señor David Pinto, pues obtuvo \$ 500.000 para que se pavimentaran las calles de esa ciudad.

LOTA

MUNICIPALIDAD DE LOTA. — Cierre y apertura uniforme de las carnicerías. — Lota, 23 de marzo de 1935. Visto: la reunión celebrada en la sala municipal por los representantes del gremio de abacosteros en presencia del Alcalde, con asistencia del Inspector del Trabajo y el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 del Decreto con fuerza Ley N.º 178, modificado por Ley N.º 5405 de fecha 14 de febrero de 1934. DECRETO: Establécense en la Comuna de Lota para los negocios de carnicerías, el siguiente horario de cierre y apertura: En invierno,

CORONEL

Una jira realmente provechosa fué la que hizo ayer la candidata del Partido Conservador señorita Adolfa Quevedo Jofré. En efecto, desde las primeras horas de la tarde acompañada de su comitiva, inició un cruceo por Villa de Mora, Yobillo, Maule, Puchoco Schwager, Puchoco Rojas y demás barrios de la población, donde era calurosamente ovacionada y recibida con valiosas adhesiones.

Todas estas manifestaciones hacia la persona de la señorita Adolfa Quevedo eran una demostración sincera del aprecio en que vive en la localidad nacida y criada en este pueblo, hija de una de las familias más prestigiosas del Coronel antiguo, ha sabido poco a poco irse conquistando el aprecio y la buena voluntad unánime del pueblo de Coronel, teniendo para ello sus especiales dotes de carácter, su refinada educación y lo que es más, su bondadoso corazón siempre dispuesto a hacer el bien.

Tuvimos ocasión en la tarde de ayer de departir breves momentos con una persona muy entendida en cuestiones de elección y que conoce perfectamente

apertura a las 6 horas; cierre a las 19 horas. En verano: apertura a las 5 horas; cierre a las 20 horas. Domingo, y festivos: apertura a las 5 horas y cierre a las 13 horas. Para los efectos de esta disposición se considerará por invierno, el periodo entre el 1.º de abril al 30 de septiembre y por verano desde el 1.º de octubre al 31 de marzo. Las in-

CON GRANDES SIMPATÍAS CUENTA LA CANDIDATURA DE LA SRTA. ADOLFINA QUEVEDO

Jira política de gran provecho hizo ayer. — Otras actividades

te bien el mapa electoral de la localidad y nos manifestó en forma terminante el triunfo de la candidata del Partido Conservador es una cosa completamente indiscutible y debe darse desde luego por descontado.

Anunciamos a nuestros lectores que en la edición de mañana daremos a conocer una entrevista que en forma exclusiva a "LA PATRIA" ha conferido la señorita Adolfa Quevedo, donde nos expone el plan de trabajo que piensa realizar.

EL ACORAZADO "CAPITAN PRAT" SE ENCUENTRA EN NUESTRA BAHÍA. — Se encuentra actualmente fondeado en nuestra bahía, el acorazado de la Marina de Guerra Nacional, "Capitán Prat", que está surtiendo sus carboneras. Se nos dice que a su bordo viene un pelotón de gente del Regimiento de Artillería de Costa de Talcahuano, con el fin de resguardar el orden en el día de la

fracciones que señala la ley, serán aplicadas por los Tribunales de Talcahuano a beneficio fiscal. El presente decreto empezará a regir desde el 1.º de abril próximo. Anotese, comunicándose, publiquese y dese cuenta a la Junta de Vecinos. — Nicanor Astorga, alcalde; Manuel Bull, secretario.

—4718

ELECCIONES MUNICIPALES

LISTA CONSERVADORA - LIBERAL

Sergio Arias Lavín
Alfonso Urrejola Mulgrew
Antonio Ainat de V. R.
Carlos León Palma.

LEMA: TRABAJO — HONRADEZ — UNION

Secretaría: Calle Portales. Abierta: de 7 a 12 de la noche.



Hoy terminan los preparativos de las elecciones municipales

El presidente del Partido Conservador se dirigió al país por radio

Se refirió a la importancia de las elecciones del domingo próximo. — Las responsabilidades que imponen a los ciudadanos. — El Partido Conservador y la autonomía municipal. — Pidió al electorado que favorezca con sus votos las listas conservadoras

El presidente del Partido Conservador, señor Horacio Walker, habló esta noche por radio refiriéndose a la importancia de las elecciones del domingo próximo destinadas a constituir el poder comunal de la República.

Comenzó refiriéndose a las responsabilidades que las elecciones del domingo imponen a los ciudadanos. Dijo que el Partido Conservador, que dió al país autonomía municipal, habría sido infiel a sus tradiciones y a su programa si no hubiese escogido como candidatos a municipales a lo largo del territorio a hombres que prestigien esa conquista suya, a hombres probos y diligentes, aptos para resolver los problemas que afectan la salud y el bienestar de los habitantes.

Agregó que las nuevas municipalidades deben preocuparse del abaratamiento de la vida poniendo en fácil contacto a los consumidores con los productores y obteniéndose de otorgar el monopolio de servicios que como mataderos pueden ser atendidos por los propios municipios.

Agregó: "Un sentimiento de estricta justicia nos obliga a estimular al Gobierno a que continúe la obra acertadamente entendida de afianzar nuestro régimen político, mantener el equilibrio de las finanzas, fomentar la producción, atenuar los efectos de la crisis mundial e interna que ha repercutido en las clases más modestas."

Agregó que una numerosa colectividad política como es el Partido Radical, se siente llamada por la organización interna de un movimiento de esa índole, demostrando carecer de la vitalidad necesaria para reaccionar contra ellos.

Ayer estaban en el máximo de actividad. — Deberán elegirse 1.366 regidores y 3.659 candidatos. — Se hacen variadas conjeturas sobre el resultado general de las elecciones. — Se estima que en general triunfarían los candidatos liberales y conservadores

Los preparativos para las elecciones municipales del domingo han entrado al máximo de actividad. Podrán votar 378.592 personas inscritas en las cuales se incluyen 64.942 mujeres y 11 mil 104 extranjeros.

por suponer que demostraron mayor actividad en las inscripciones. Sin embargo, el Director del Registro Electoral, señor Zanfarru, interrogado por los periodistas, expresa que en realidad las inscripciones últimas representan la fuerza de los partidos, los cuales en general han mantenido sus antiguas cuotas de inscripción.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA EL PROFESORADO PRIMARIO FUNC. ESTE AÑO

Serán cerca de doscientos y funcionarán en las cabeceras de departamentos

El Director General de Educación Primaria don Claudio Salas, ha dado término a los estudios relacionados con la organización de cerca de 200 cursos de perfeccionamiento para el profesorado de su dependencia.

Cada uno de los profesores alumnos recibirá un certificado, que se incorporará a los antecedentes válidos en la Hoja de Servicios.

LA COMPOSICION QUE TIENE EL CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACION

Sólo falta nombrar fiscal de la institución. El Consejo de la Caja de Colonización ha quedado compuesto en la siguiente forma: presidente, don Arturo Lyon; con sejeros, señores: Alfredo Klausners por la Sociedad Agrícola del Norte; Tomás Cox Méndez, por la Sociedad Agrícola del Sur; Leoncio Toro, por la Sociedad Nacional de Agricultura; Juan Cabezas Foster por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Julio Buschmann por la Sociedad Agrícola de

SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD HOTELERA DE CHILE. Quedó legalmente constituida aquí la "Sociedad Hotelera de Chile" que girará con un capital de \$8 millones de pesos.

INUNDACION EN UN MINISTERIO. En la madrugada de hoy una de las cañerías del agua potable que surte los Ministerios en el Balceño de la Moneda, situada en el subterráneo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se rompió e inundó totalmente las bóvedas de la Cancillería.

ASCENSOS EN EL EJERCITO. El mayor de Ejército, señor Guillermo Jiménez Torrejón fue ascendido al grado de teniente coronel; el teniente señor Nolberto Pérez fue ascendido a capitán.

LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIV. CATOLICA. En la Universidad Católica se efectuó la inauguración de las labores de la Facultad de Teología.

Club Concepción

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Citase a Junta General Extraordinaria de socios para el jueves once del corriente, a las diez y nueve horas, (7 P. M.) con el objeto de tratar de la renuncia presentada por el Directorio y resolver sobre una solicitud suscrita por algunos señores socios, en que se pide reconsideración de los acuerdos tomados en las Juntas Generales Extraordinarias del 23 de Agosto de 1934 y del 4 de Febrero del año en curso, referentes al proyecto de transformaciones en el edificio y alza de la cuota mensual, respectivamente.

VARIAS CASAS QUEDARON DESTRUIDAS POR UN INCENDIO ESTA MADRUGADA EN SCHWAGER

ULTIMA HORA. SCHWAGER, 6 (Por fono). — El total de las casas destruidas por el incendio de esta madrugada es de nueve y estaban ocupadas por jefes de la Compañía Minera y empleados con sus familias. Los menajes han sido totalmente destruidos por el fuego, pues no fue posible salvarlos debido a la rapidez con que las llamas invadieron las construcciones.

NOMBRAMIENTOS DE PROF. PRIMARIOS. Quedó firmado por el Ministro de Educación el decreto que nombra en propiedad a más de cincuenta profesores primarios interinos que rindieron última mente sus exámenes.

EXPOSICION DE LA REFORMA AL 2%. El Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross estuvo hoy en Valparaíso y asistió a la sesión de la Cámara Central de Comercio en la que hizo una exposición relacionada con la proyectada reforma del impuesto del 2 por ciento a las ventas.

VISITA EL DEPTO. DE LA HABIT. POPULAR. El ministro del Trabajo visitó hoy el Departamento de la Habitación Popular para imponerse del estado en que se encuentra seis mil solicitudes de compradores de sitios y planes y de dueños de mejoras que desean acogerse a los beneficios de la reciente ley que destina cincuenta millones de pesos a resolver la situación de esas personas.

EL SISTEMA DE LA REDONDILLA. El Excmo. señor Alessandri, el ministro de Defensa Nacional y el ministro del Trabajo, firmaron el decreto que soluciona las dificultades que existían entre los armadores y tripulantes, relacionadas con el sistema de redondilla.

AL DISTINGUIDO PUBLICO. Invitamos a la inauguración de nuestro nuevo y moderno Salón de Té, Pastelería y Confitería Café Vienés. que se verificará en la mañana de HOY Sábado 6 del presente. Acuda Ud. al VIENES, donde un café vale por tres. Möller & Schwarz

Memorial sobre necesidades de Talcahuano

El Ministro de Fomento recibió un memorial del Comité de Defensa de Talcahuano sobre las necesidades de esa región, preferentemente las que se refieren al saneamiento del puerto.

EL ABARATAMIENTO DE LA CARNE. El Jefe del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, señor Julio Calderón, confirió con el Comisario de Subsistencias sobre el problema del abaratamiento de la carne.

REFUNDIDAS LEYES DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS. Esta medida se ha adoptado en uso de las atribuciones que le concede el Presidente de la República, una ley recién dictada y de la cual damos cuenta oportunamente.

ESPIGON DE ATRAQUE SE CONSTRUIRA EN TALCAHUANO EN EL ENROCADO DE LA "VIUDA"

En una reunión efectuada en el Ministerio de Fomento se estudiaron las necesidades de este puerto. — En este espigón se construiría el frigorífico.

MANIFESTACION A LOS GENERALES GORDON Y BARI. Se verificó en el Club Militar la manifestación en honor de los generales señores Jorge Bari y Humberto Gordon, jefes de la Primera y Tercera Divisiones del Ejército, respectivamente.

DIPLOMAS A RESERVISTAS DEL EJERCITO. En la Dirección de Reclutamiento y de Tiro se verificó la ceremonia de la entrega de diplomas e insignias de reservistas a 43 médicos que terminaron el curso de sanidad militar dictado por la Academia de Guerra.

MANIFESTACION A LOS GENERALES GORDON Y BARI

Hubo ayer en el Ministerio de Fomento una reunión para tratar de las necesidades de Talcahuano. Concurrieron a esta reunión, además del Ministro del ramo, señor Silva, el Director de Obras Marítimas, don Rubén Dávila; el secretario de la Junta de Exportación, don Carlos Campbell, y el Director de Cooperativas, don Rodolfo Raurich.

DIPLOMAS A RESERVISTAS DEL EJERCITO. En la Dirección de Reclutamiento y de Tiro se verificó la ceremonia de la entrega de diplomas e insignias de reservistas a 43 médicos que terminaron el curso de sanidad militar dictado por la Academia de Guerra.

SERVICIO AEREO PARA MAGALLANES. El presidente de la Línea Aérea Nacional, señor Merino Bo-

ACUERDO DEL INST. DE PERIODISTAS

El Instituto de Periodistas ha tomado conocimiento de peticiones de antiguos periodistas que encuentran hoy fuera del servicio y mala situación y que solicitan ayuda.

PERFORACIONES PETROLIFERAS DE MAGALLANES

El presidente del Partido Liberal de Magallanes, telegrafió al Ministro de Fomento solicitando del Gobierno que se decreten fondos para proseguir las perforaciones petrolíferas.

La reforma al cierre de las peluquerías

El Consejo Superior del Trabajo se ocupará el martes de la posible reforma de la ley sobre el cierre de las peluquerías durante los días de fiestas.

TRIGO ARGENTINO LLEGO A VALPARAISO

Ayer fundó en Valparaíso el vapor "Punta Arenas" de la flota de la Cia. Interoceánica que hace el servicio de carga y pasajeros entre Valparaíso y puertos del Atlántico. En las bodegas de este barco venían cinco mil toneladas de trigo argentino consignado a la Junta de Exportación Agrícola.

NOTAS BREVES

Se nombró juez suplente del Crimen de Valparaíso al señor Roberto Caro, actual juez de Iquique. — En una ronda hecha por la policía en los distintos barrios de Santiago, fueron aprehendidos cincuenta maleantes.

La H. J. de Vecinos pone término a la exposición con la labor que ha realizado

TRABAJOS DE PAVIMENTACION — JUNTA DE HIGIENE Y BROMATOLOGIA

La H. Junta de Vecinos, dando término a la serie de exposiciones que ha venido haciendo sobre la labor realizada en los últimos seis años, nos ha enviado la siguiente: "Antes de entrar a detallar la serie de trabajos de pavimentación y de conservación de pavimentos realizados por la Dirección de Pavimentación Comunal a iniciativa de la H. Junta de Vecinos, creemos de interés consignar para que lleguen a conocimiento de los vecinos, que se interesan por el progreso de la comuna algunos datos que tienen importancia con las finanzas municipales, y como consecuencia en la labor desarrollada por la H. Junta de Vecinos.

La superficie total del radio urbano de la ciudad de Concepción es de 840 hectáreas de las cuales corresponden a calles y plazas 180 hectáreas y a promedios parterres, fiscales o municipales 660 hectáreas.

La población media, admisible, dentro de condiciones satisfactorias de salubridad e higiene es de 200 habitantes por hectárea. En consecuencia, la ciudad de Concepción puede contener dentro de sus límites actuales, una población de 132.000 habitantes contra 80.000, que actualmente tiene, o sea no se precisará el ensanche de los límites urbanos de la ciudad hasta dentro de 30 años más o menos en proporción al crecimiento normal de la población.

De aquí, es fácil deducir que, actualmente la ciudad tiene un excedente de 260 hectáreas o sea un 30 o/o más del mínimo, superficie bastante considerable, y en la cual deben mantenerse todos los servicios comunales, sin obtener una retribución proporcionada, debido a la poca densidad de la población en ciertos sectores y al escaso valor de las propiedades en otros.

Si comparáramos la superficie de la ciudad de Concepción proporcionalmente a su población, con la superficie de la capital proporcionalmente también a su población, tenemos los siguientes resultados:

Superficie de Santiago, 4.260 hectáreas.
Población, 700.000 habitantes.
Superficie de Concepción, 840 hectáreas.
Población, 80.000 habitantes.

Según estos datos, la proporción de la población de Concepción, con la de Santiago, está en la relación de uno a 9,3. En consecuencia, la superficie de Concepción debería ser únicamente de 484 hectáreas contra 840 que realmente tiene, o sea Concepción proporcionalmente a su población tiene un 42,40 por ciento más de superficie que la capital, en proporción también a su población.

Veamos ahora con qué recursos cuentan ambas Municipalidades.

El presupuesto ordinario de Concepción es de \$ 2.900.000.
El presupuesto ordinario de Santiago es de \$ 81.000.000.

En consecuencia, en relación a la superficie y a su población Concepción debería tener un presupuesto de \$ 3.444.440, o sea tiene una menor entrada anual de \$ 1.444.440.

No puede calificarse de optimista la comparación que se hace con la capital, pues desconocida de todos la angustia económica que padecemos, y el enorme déficit que tiene en sus presupuestos.

De los resultados numéricos expresados anteriormente es fácil deducir la imposibilidad material en que se ha encontrado la H. Junta de Vecinos para no tener déficits presupuestarios en su mayor parte de arrastre, pues por un lado no se puede detener el progreso de la ciudad y por otro no se puede dejar de atender a las necesidades de higiene, de seguridad y de comodidad de la población, y a las justas peticiones de sus habitantes en general, que solicitan continuamente el mejoramiento de sus respectivos barrios.

Veamos ahora a continuación la superficie y longitud total de las calles de la ciudad:

a) Calles con pavimento de adoquines, 381 cuadras, igual a 48.006 m.l. igual 388.004 m2.
b) Calles con pavimento de macadam hidráulico 22 cuadras, igual 2.772 m.l. igual 22.000 m2.
c) Calles con pavimento de tejas y huevillo, 29 cuadras, igual a 3.065 m.l. igual 20.700 m2.
d) Calles sin pavimento pero con soleras, 125 cuadras, igual a 15.750 m.l. igual 110.250 m2.
e) Calles sin pavimentos y sin soleras, 257 cuadras, igual 32.387 m.l. igual 228.709 m2.

Lo que da una longitud y superficie totales de 814 cuadras, igual 102.569 m.l. igual 776 mil 663 m2.

Según esto, existen cuatrocientas ochenta y dos cuadras con 43,14 kilómetros de calles que no tienen ninguna clase de pavimentos, pero que deben conservarse para hacerlas medianamente transitables.

En resumen, la longitud de las calles en las cuales deben

mantenerse los servicios de alumbrado, ascó, inspección y conservación de pavimentos son las siguientes:

A) Calles pavimentadas 54,43 kilómetros.
B) Calles sin pavimento 43,14 kilómetros.

O sea en cada uno de los casos las longitudes son mayores que las que existen entre Concepción y Tomé o entre Concepción y Florida.

Si se toma en cuenta que la mayor parte de las calles pavimentadas han cumplido con exceso su plazo de duración normal es fácil deducir la enorme labor que, con recursos limitadísimos ha debido desarrollar la H. Junta de Vecinos para atender a las necesidades más urgentes de la población en la referente a la vialidad, el alumbrado y al ascó.

Trabajos de pavimentación realizados a iniciativa de la H. Junta de Vecinos durante el año 1934 por la Dirección de Pavimentación Comunal. — Concepción

1.— CANTERAS. — A GASTOS DE EXPLOTACION

Explosivos, herramientas, etc.	\$ 504.50
Jornales de operarios a trato	13.143.00
Fletes	18.885.65
Valor total de los gastos	\$ 24.533.15

B. — PRODUCCION

a) Piedra en trozo de primera clase m3 315 a \$ 22	6.930.—
b) Piedra en trozo de segunda clase m3 1.053 a \$ 12	12.636.—
c) Chancado de primera clase m3 27 a \$ 28	702.—
d) Chancado de segunda clase m3 27 a \$ 22	594.—
e) Laja de primera clase m3 11 a \$ 18	198.—
f) Adoquines N.º 2.381 a \$ 650	1.547.65
Valor total de la producción.	\$ 30.099.65
Gastos de explotación	24.533.15
Utilidad líquida de	5.566.50

2. — TRABAJOS DE CONTRATATO

a) Pavimentación de adoquines sobre arena, 11 cuadras con una superficie de m2 7.529.77	\$ 164.283.02
b) Pavimentación y repavimentación de aceras de asfalto con una superficie de m2 2.008	15.060.00
c) Pavimentación y repavimentación de aceras de baldosas con una superficie de m2 504	4.112.00
d) Alcantarilla de 0,80x2,10 en la calle Andrés Bello	22.173.90
Valor de los trabajos por contrato	\$ 906.698.92

3.— TRABAJOS POR ADMINISTRACION

a) Adquisición de materiales de pavimentación, herramientas, combustible, forraje, etc., \$ 93.632.91.
b) Fletes para transporte de tierras, materiales, etc., \$ 28.717.57.
c) Jornales de operarios, \$ 76.011.55.

Valor de los trabajos por administración, \$ 198.362.03.

RESUMEN

A.— Trabajos por contrato. \$ 205.628.92.
B.— Trabajos por administración. \$ 198.362.03.

Valor total de los trabajos (gastos) \$ 404.990.95.

DETALLE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

A.— TRABAJOS POR CONTRATO

1.— Pavimentación de calzadas de Adoquín sobre arena

Se pavimentarán las siguientes calles:

a) Galvarino entre B. Arana y O'Higgins, 1 cuadra m2 726.
b) Alibavillo, entre B. Arana y O'Higgins, 1 cuadra m2 724.
c) Lientur entre B. Arana y Freire, 1 cuadra m2 630.
d) Ongolmo entre Chacabuco y V. Lamas, 1 cuadra m2 888.
e) Rozas entre A. Prat y Linoacán, 4 cuadras m2 2.977.
f) Rozas entre Colo Colo y Castellón, 1 cuadra m2 696.
g) A. Bello entre línea férrea y Errázuriz, 2 cuadras m2 1.088.77.
Lo que da un total de 11 cuadras m2 17.529.77.

2.— Pavimentación y repavimentación de aceras con baldosas

a) Oficinas de la III División. Se repavimentaron las aceras de la calle Rengo y Freire en una superficie de m2 315.
b) DIVERSAS CALLES.—Se repavimentaron los pavimentos de baldosas de diferentes calles en una

superficie m2 109.

3.— Pavimentación y repavimentación de aceras con asfalto

Se repusieron los pavimentos de aceras en diferentes calles con una superficie de m2 2.009.

B.— TRABAJOS POR ADMINISTRACION

1.— Repavimentación y reposición de adoquín sobre arena

A.— CON RECURSOS DE PAVIMENTACION

Se han repavimentado las siguientes calles utilizando de un 50 o/o a un 70 o/o los adoquines extraídos:

a) Castellón entre San Martín y V. Lamas, 3 cuadras m2 2.700.
b) Av. Prat entre Freire y Maipú, 12 cuadras m2 500.
c) Lientur esq. B. Arana y Av. Universidad, 12 cuadras m2 400.
d) Colo Colo entre Freire y Maipú, 13 cuadras m2 285.
e) Linoacán entre O'Higgins y Freire (fracciones) m2 422.
f) Angol entre O'Higgins y B. Arana (fracciones) m2 126.
g) Castellón entre B. Arana y Freire, (fracciones) m2 288.
h) Freire entre A. Prat y Salas, 1 cuadra m2 784.
i) Freire entre Tucapel y Ongolmo, 1 cuadra m2 725.
j) Castellón entre B. Arana y O'Higgins, 1 cuadra, m2 1.112.
k) A. Prat entre M. Rodríguez y línea a Talcahuano (fracciones) m2 852.

Lo que da una superficie total de m2 8.143.

Que evaluados a ocho (8) pesos el metro cuadrado da un valor de \$ 65.144.—

2.— Conservación de pavimentos de adoquín sobre arena

a) — Con recursos de pavimentación

Se han ejecutado trabajos de conservación de pavimentos que se encontraban en mal estado, en diferentes calles con una superficie total de 7.500 m2 los que evaluados a \$ 6.— el m2 dan un valor de \$ 45.000.—

b) — Con recursos de reposición de pavimentos

Se repusieron los pavimentos de adoquín sobre arena abiertos por instalación, modificación o reparación de servicios subterráneos, en su mayor parte de la Administración de Agua Potable y Alcantarillado en las diversas calles con una superficie de 969 m2, los que evaluados a \$ 6.— m2 dan un valor de \$ 5.814.—

3.— Conservación de pavimentos de macadam hidráulico

Se han ejecutado en las siguientes

calles:

a) Av. A. Prat entre Cruz y línea férrea a Talcahuano, m2 627.
b) Rengo entre V. Mackenna y Ejército m2 112.
c) J. M. García (camino a Penco) entre Matadero y C. Henriques m2 397.
d) Av. de la Universidad entre Ongolmo y Lautaro, m2 1.025.
e) Calzada de acceso a los miradores del C. Caracol y canteras, m2 768.

Lo que da una superficie de m2 2.819.

Que evaluados a \$ 5.— el m2, da un valor de \$ 14.095.

4.— Conservación de pavimentos de aceras

a) Con recursos de pavimentación

PLAZA INDEPENDENCIA. — Se ha ampliado, modificado y repuesto el pavimento de baldosas en una superficie de 612 m2, que evaluados a \$ 14.— el m2, da un valor de \$ 8.568.

b) Con recursos de reposición de pavimentos

ACERAS DE BALDOSAS Y CONCRETO. — Se ha repuesto el pavimento abierto en diferentes calles con una superficie de 504 m2, que evaluados a \$ 12.— el m2, dan un valor de \$ 6.048.

5.— Conservación de calzadas

Se ha construido un macadam de piedra de segunda clase en las siguientes calles:

a) Rozas entre Tucapel y Castellón, 1 cuadra m2 450.
b) Cruz entre Tucapel y Ormopello, 1 cuadra m2 400.
c) Ongolmo entre Bulnes y Cruz, 1 cuadra m2 420.
d) Calzada de acceso a los Miradores, del Cerro Caracol, 7 cuadras m2 4.600.
e) C. Henríquez entre Lientur y J. M. García, 1 cuadra m2 250.
f) Plaza Caupulicán, 1 c. cuadra m2 243.

Lo que da un total de m2 8363.

Que evaluados a \$ 4.— el m2, da un valor de \$ 25.452.

COLOCACION DE SOLERAS SOBRE TIERRA

a) Caupulicán entre Bulnes y M. Rodríguez, 2 cuadras m1 680.
b) Lientur entre B. Arana y Cerro, 2 cuadras, m1 376.
c) Andrés Bello entre línea férrea y Errázuriz, 2 cuadras m2 346.
d) Nueva San Martín de Lientur al poniente, 1 cuadra m1 190.
e) Cruz entre Caupulicán y Tucapel, 4 cuadras m1 1000.
f) Prieto entre Caupulicán y A. Pinto, 1 cuadra m1 100.
g) A. de la Universidad entre San Martín y Lientur, 2 cuadras, m1 825.

Lo que da una longitud total de

\$ 3.315.

Que evaluados a \$ 18.— el m1 da un valor de \$ 45.695.—

7.— Colocación de soleras sobre concreto

Los Olmos entre Ongolmo y Patcavi, 1 cuadra m1 220.
Que evaluados a \$ 16.— el m1 dan un valor de \$ 2.522.

8.— Formación y nivelación de calzadas

Como trabajos complementarios de la colocación de soleras se hicieron necesarios los trabajos de nivelación consistentes en rellenos, desmontes y transportes de tierras y finalmente colocación de maicillo, los que se ejecutaron en las siguientes calles:

a) Avenida de la Universidad, entre Lautaro y Lientur, 305 m.l., 2.438 m2, 731 m3.
Desmontes y rellenos en calzadas y aceras, 300 m.l., 3.549 m2, 945 m3.
Colocación de maicillo, 80 m.l., 675 m2, 45 m3.
b) Lientur (callejón Seminario) entre B. Arana y Cerro. Desmontes y rellenos en calzadas, 180 m.l., 1.066 m2, 430 m3.
Desmontes y rellenos en aceras, 120 m.l., 720 m2, 145 m3.
Colocación de Maicillo 120 m.l., 720 m2, 50 m3.
c) Nueva San Martín, de Lientur al poniente. Desmontes y rellenos en calzadas 90 m.l., 540 m2, 162 m3.
Desmontes y rellenos en aceras, 120 m.l., 360 m2, 144 m3.
Colocación de maicillo, 120 m.l., 360 m2, 30 m3.
d) Caupulicán entre Bulnes y Prieto. Desmontes y rellenos en calzadas, 280 m.l., 1.896 m2, 240 m3.
Desmontes y rellenos de aceras: m1 350; m2 2.310; m3 320.
Colocación de maicillo: m1 350; m2 2.310; m3 161.
e) Cruz entre Caupulicán y Tucapel. Relleno de calzadas: m1 395; m2 2.760; m3 273.
Desmontes y rellenos en aceras: m1 380; m2 2.812; m3 230.
Colocación de maicillo: m1 380; m2 2.812; m3 196.
f) Avenida del Cementerio. — Desmontes y rellenos en aceras: m1 100; m2 465; m3 50.
Colocación de maicillo: m1 220; m2 964; m3 67.
g) Prieto entre Caupulicán y Pinto. — Rellenos de aceras: m1 100; m2 330; m3 40.
Colocación de maicillo: m1 195; m2 664; m3 46.
h) Los Olmos entre Ongolmo y Paicavi. — Desmontes y rellenos en calzadas: m1 110; m2 552; m3 50.
Desmontes y rellenos de aceras: m1 220; m2 336; m3 43.
i) Bulnes entre Castellón y Tucapel. — Desmontes en calzadas: m1 120; m2 684; m3 205.
Desmontes en aceras: m1 236 m2 586; m3 175.
j) Paicavi entre Cruz y M. Rodríguez. — Rellenos en calzadas: m1 260; m2 2.394; m3 989.
k) y M. Rodríguez, Laguna Tres Pascualas. — Rellenos en calzadas: m1 50; m2 255; m3 129.
l) Bilbao entre M. Montt y Errázuriz. — Desmontes y rellenos en calzadas: m1 130; m2 838; m3 177.

tes calles:

a) Av. A. Prat entre Cruz y línea férrea a Talcahuano, m2 627.
b) Rengo entre V. Mackenna y Ejército m2 112.
c) J. M. García (camino a Penco) entre Matadero y C. Henriques m2 397.
d) Av. de la Universidad entre Ongolmo y Lautaro, m2 1.025.
e) Calzada de acceso a los miradores del C. Caracol y canteras, m2 768.

Lo que da una superficie de m2 2.819.

Que evaluados a \$ 5.— el m2, da un valor de \$ 14.095.

4.— Conservación de pavimentos de aceras

a) Con recursos de pavimentación

PLAZA INDEPENDENCIA. — Se ha ampliado, modificado y repuesto el pavimento de baldosas en una superficie de 612 m2, que evaluados a \$ 14.— el m2, da un valor de \$ 8.568.

b) Con recursos de reposición de pavimentos

ACERAS DE BALDOSAS Y CONCRETO. — Se ha repuesto el pavimento abierto en diferentes calles con una superficie de 504 m2, que evaluados a \$ 12.— el m2, dan un valor de \$ 6.048.

5.— Conservación de calzadas

Se ha construido un macadam de piedra de segunda clase en las siguientes calles:

a) Rozas entre Tucapel y Castellón, 1 cuadra m2 450.
b) Cruz entre Tucapel y Ormopello, 1 cuadra m2 400.
c) Ongolmo entre Bulnes y Cruz, 1 cuadra m2 420.
d) Calzada de acceso a los Miradores, del Cerro Caracol, 7 cuadras m2 4.600.
e) C. Henríquez entre Lientur y J. M. García, 1 cuadra m2 250.
f) Plaza Caupulicán, 1 c. cuadra m2 243.

Lo que da un total de m2 8363.

Que evaluados a \$ 4.— el m2, da un valor de \$ 25.452.

COLOCACION DE SOLERAS SOBRE TIERRA

a) Caupulicán entre Bulnes y M. Rodríguez, 2 cuadras m1 680.
b) Lientur entre B. Arana y Cerro, 2 cuadras, m1 376.
c) Andrés Bello entre línea férrea y Errázuriz, 2 cuadras m2 346.
d) Nueva San Martín de Lientur al poniente, 1 cuadra m1 190.
e) Cruz entre Caupulicán y Tucapel, 4 cuadras m1 1000.
f) Prieto entre Caupulicán y A. Pinto, 1 cuadra m1 100.
g) A. de la Universidad entre San Martín y Lientur, 2 cuadras, m1 825.

Lo que da una longitud total de

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

hace mucho, publicando este procedimiento en la prensa de Valparaíso, la Cámara de Comercio del Sur de Chile, con sede en Concepción, ha hecho otro tanto; en iguales términos puede otro expresar al comercio de la provincia de Nuble; al comercio afiliado a la Cámara de Comerciantes Minoristas de la provincia de Talca, en la Convención en que se designase este organismo, cuando citó los nombres de las personas propuestas se retiró de la sala en compañía de numerosas delegaciones de otras ciudades, negándose a participar en la votación; la Asociación de Comerciantes de San Javier, en documentos que obran en este Comité Ejecutivo, niega toda cooperación a ese organismo; otro tanto opina la Cámara de Comercio de Puerto Montt, la de Angol, la de Traiguén, la de Nueva Imperial, la de Talcahuano, la de Valdivia, la de Osorno, la de Currupehú, la de Cañucho, la de Linares y en fin la casi absoluta totalidad de las instituciones que el Secretariado declara enfáticamente representar.

Más obedecen las líneas que anteceden al exclusivo propósito de exhibir en su debido lugar la situación que se ha creado al Secretariado General del Comercio Minorista. Lo dicho anteriormente es para que se pudiese el valor moral de esta otra afirmación que rola en la carta a S. E. el Presidente de la República: "Ciertamente que el movimiento de las cosas en Chile, en fin de las cosas de Concepción, apareció en un principio desorientado, desvirtuado, por cuanto — contraviniendo un acuerdo gremial — comenzaron solicitando la simple derogación del impuesto.

Ello produjo a este mismo Secretariado una situación de impunidad y estuvo a punto de perderse la unidad de miras que corresponde a un gremio serio y organizado, etc".

Acostumbrado el comercio minorista a observar con mansedumbre el sinnúmero de personas que se disputan su "única representación", habría seguramente guardado de

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité Ejecutivo y Comités provinciales adheridos, por el señor Ross Santa María;

3.— Que en esta situación S. E. el Presidente de la República ha acordado que, por ahora, no es posible el envío del mensaje al Congreso Nacional sobre la modificación del impuesto del 2 o/o a las ventas, mientras no se consulte sobre este particular a los productores y minoristas; y

4.— Que S. E. ha considerado como partes integrantes de este problema, materias que no tienen relación alguna con la modificación solicitada y que, en consecuencia, se le otorga la órbita de acción que se le otorga a los productores y minoristas;

DECLARACION

Que en los últimos estudios que se están efectuando no se consideraron fundamentamente la posición de la Suprema Corte, en forma ordenada y respetuosa, para ir a la modificación de la modalidad en la percepción del impuesto a las ventas, de manera que se contemplan las justas aspiraciones del comercio minorista, continuara con todas sus actividades hasta que informaran su creación, señalando a la opinión pública las personas o instituciones que se han opuesto a la consecución de este fin. (Firmado: El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Concepción.)

representativo del comercio detallista, ha sido el señor ministro de Hacienda, con el exclusivo objeto de obtener la modificación del impuesto del dos por ciento a las ventas en forma que satisficiera los justos anhelos del comercio en detalle, acobardado por tan duras tribuciones.

2.— Que en virtud de las actividades de este comité, y de los estudios respectivos hechos de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el proyecto se encontraba terminado y listo para ser incluido en la convocatoria a un período extraordinario del Congreso Nacional, de conformidad con el ofrecimiento hecho a la delegación de este Comité

TOME MAS TE



El estimulante sano más económico

Pejas Orjas Oran
\$ 3.50 \$ 3.75 \$ 4.10 1/2 Kg.

Depósitos "TRES MONTES"

(DE LA VUELTA)

a \$ 55	1.375	2. Trabajos por contrato	205.628.92	3. Trabajos por administración	93.632.91	4. Flete de materiales y transporte de tierra	26.717.57	5. Jornales de obreros	76.011.55	Valor total de los gastos	\$ 426.524.10
6. Av. del Cementerio x Camino a Talcahuano	660	B.—Valor comercial Obras Ejecutadas—		1. Producción Canteras	\$ 30.099.55	2. Trabajos por contrato	205.628.02	3. Trabajos por administración, repavimentación con adoquines sobre arena	65.144	4. Trabajos por administración, con servación pavimentos	45.000
7. Calzada de acceso a los Miradores del Cerro Caracol y Canteras	392	5. Trabajos por Adm. conservación pavimentos	5.814	6. Trabajos por Adm. conservación macadam	14.095	7. Trabajo por adm. conserv. pav. aceras	8.568	8. Trabajos por adm. conserv. pav. aceras	6.048	9. Trabajos por adm. consolid. calzada	25.452
8. Calzada de acceso a los Miradores del Cerro Caracol y Canteras	1.475	10. Trabajos por adm. colocación de soleras	45.695	11. Trabajos por Adm. colocación soleras	5.620	12. Trabajos por Adm. formación y nivelación de calzadas y aceras	37.115	13. Trabajos por Adm. puentes y alcantarillas	6.072	14. Trabajos por Adm. muros de piedra en seco	2.940
9. Lo que da un valor de:	6.072	15. Trabajos por adm. muros de piedra cimiento	1.750	16. Trabajos por adm. cimientos de		Suma:	\$ 5.690	1. Canteros	\$ 24.533.15		

Valor total comercial de las obras ejecutadas \$ 503.941.57

Comparando los valores de los gastos que ascienden a \$ 426.524.10 con los valores comerciales de los trabajos ejecutados que ascienden a 503 mil 941 pesos 57 centavos, se tiene una utilidad de 77 mil 417 pesos 47 centavos, que corresponde a los trabajos por administración, o sea se obtiene una economía de un \$ 15.38 por ciento.

Posteriormente daremos una reseña de los trabajos de urbanización y de obras municipales realizados por la H. Junta de Vecinos.

FALTA DE ALUMBRADO

Anoche estuvieron apagadas las luces de la calle de Barros Arana entre las de Lincoln y Rengo. Se nos ha pedido hacer el reclamo correspondiente.

TRIBUNALES

CAUSAS VISTAS
Viernes, 5 de abril de 1935
PRIMERA SALA
Relator señor Urrutia.
1 Cirón Sepúlveda con Quibra Mahuzier, Meina y Cia, cuadero sobre entrega de especies, incidente de 2.ª instancia. — En trámite.

2 Contra José del Carmen Pérez Rífo, Manuel Mena Molina y José Vega Leal. — Confirmada una resolución y aprobada otra.

3 Abdón Vivanco contra Manuel Quezada. — Aprobada.
4 Arturo León Concha con Ramón Carrasco. — Confirmada.

5 Ramón del Pino con Onofre Gutiérrez. — Relación pendiente.
14 Hurth y Cia. con Pedro Juan Etchocoin. — En trámite.

15 Humberto Narducci como representante de Juan Desant y otros con Francisco Cleveland. — En trámite.

AGREGADAS:
Contra Alejandro Vergara. — Confirmada.
Contra Misael Cancino y Sebastián Moya. — Confirmada.
Contra Juan G. Méndez. — Aprobada con declaración.

DEL ACUERDO:
J. Andrés Villagra con Joaquín Díaz. — Confirmada en parte y declarada improcedente un recurso.

SEGUNDA SALA
Viernes, 5 de abril de 1935
Relator señor Rodríguez.

AGREGADAS:
Hermógenes Hernández contra Adriana Jara y otros. — Confirmada.
Contra Alejandro Beltrán y otros. — Confirmada con declaración.

PENDIENTE DE AYER:
Esquerré Hermanos y otros con Carlos 2.º y Julio Charpentier. — Alegatos pendientes.

ALEGATOS:
En la causa contra Alejandro Vergara abogado don Enrique Broghamer.

En la causa del jueves de Villagra con Díaz, abogados don J. Arturo Sandoval y Alberto Coddou.

En la causa de León con Carrasco, abogado don Rosendo Saavedra S.

En la causa de Esquerré con Charpentier, abogados señores Pablo Dall'Orso, Littré Quiroga Arenas y Jorge Costa.

CORTE DE APELACIONES
(Notificaciones)
Sepúlveda. — Mahuzier, Medina y Cia. 1.
Durandean. — Jarpa 1.
Salazar. — Rivas 1.
Navarrete. — Ferrada 1.
Schmutzer. — Bustos 1.
Arriagada. — Cerda 1.
Salgado. — Sepúlveda 1.
Zapata. — Zapata 1.
Navarrete. — Sepúlveda 1.
Partición Navarrete 1.
Partición Navarrete 1.
Partición Navarrete 1.
Espinoza. — Ceste 1.
Santibáñez. — Ferrada 1.

Segundo juzgado
Rodríguez v. de R. — Facheo y otros 1.
Stuardo. — Stuardo y otros 1.
Sánchez. — Díaz 1.
Longo. — Angulo 1.
Valdés. — Valdebenito 1.
Cia. Molinera California de Chile. — Poblete 2.
Vargas. — Aburto 2.
Navarrete. — Díaz 2.
Avila 1.
Soc. Molinera y Comercial Koster. — Reyes 1.
Fruñe y Cia. Ltda. — Villalobos 1.
Cesso. — Lavín 1.
Banco Español Chile. — Rodríguez 2.

NOMINA DE LOS MIEMBROS Y LOCALES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS CORRESPONDIENTES A COMUNAS DE CONCEPCION, PENCO, HUALQUI Y LA FLORIDA COMUNA DE CONCEPCION REGISTRO GENERAL DE VARONES

JUNTA ESPECIAL
SECCION 1.ª
LOCAL: Fuera de entrada de la Municipalidad.
PRESIDENTE: Guillermo Mery Beckdorf.
SECRETARIO: Carlos Apolonio Palma.
COMISARIO: Venancio Fuentes Viveros.
VOCALES: Enrique Broghamer Albornoz y Pedro Etchecorry Roscosúa.

SECCION 2.ª
LOCAL: Sala de Sesiones de la Municipalidad.
PRESIDENTE: Jorge de la Cruz Evans.
SECRETARIO: Ramón Oñate Tapia.
COMISARIO: Federico E. Drápela S.
VOCALES: Pedro H. Jara Pérez y Francisco Ascencio Sifuentes.

SECCION 3.ª
LOCAL: Municipalidad Segundo Piso, rincón Dirección Obispa.
PRESIDENTE: Francisco Pimentel Plaza de los Reyes.
SECRETARIO: Emilio Grant Benavente.
COMISARIO: Jorge Benavente Jiménez.
VOCALES: Luis A. Barriga Arriagada y Alfredo Ducassou Saivó.

SECCION 4.ª
LOCAL: Municipalidad Rincón Secretaría.
PRESIDENTE: Raúl Iturra Fuentes.
SECRETARIO: Rigoberto Silva Carvajal.
COMISARIO: Sotero Ramírez Carrasco.
VOCALES: Ismael Vera Cruz y Pedro Morales Fierro.

SECCION 5.ª
LOCAL: Municipalidad Tercer Piso.
PRESIDENTE: Arturo Gioxou.
SECRETARIO: Manuel Carolina Larrán.
COMISARIO: Fernando Campos Harriet.
VOCALES: Arturo Abasolo Soto y Ventura Fuente Torres.

SECCION 6.ª
LOCAL: Tribunales en el Pabellón Nuevo.
PRESIDENTE: Fidel Salazar Contreras.
SECRETARIO: Querubín Solís Aqueveque.
COMISARIO: Carlos Hochfarber Pinto.
VOCALES: Francisco Roni Tasson y Javier Arrau Martínez.

SECCION 7.ª
LOCAL: Tribunales, Rincón del Primer Juzgado.
PRESIDENTE: José Bernales Navarro.
SECRETARIO: Antonio Bavestrello Vaccaro.
COMISARIO: Erasmo Pinto C.
VOCALES: Gumercindo Olate Quiñanes y Francisco Oimedo Escudé.

SECCION 8.ª
LOCAL: Tribunales, Segundo Piso, Rincón Oficina Procurador Sábana.
PRESIDENTE: Julio Ayling Moncada.
SECRETARIO: José A. Troncoso Troncoso.
COMISARIO: Juan Drago Capilla.
VOCALES: Arsenio Ruiz Arriagada y Pedro Barrios Paz.

SECCION 9.ª
LOCAL: Tribunales 2.º piso, rincón Pabellón Nuevo.
PRESIDENTE: Serafin Parra Ortiz.
SECRETARIO: Víctor Hugo Ferral de la Jara.
COMISARIO: Domingo Campos Olate.
VOCALES: Carlos E. Fuenzalida Lagos y Roberto Borzoman Astorga.

SECCION 10.ª
LOCAL: Tribunales, puerta de entrada.
PRESIDENTE: Benjamin Duvauchelle Cabezon.
SECRETARIO: Ezequiel Corvalán Bravo.
COMISARIO: Juan Gatica Morales.
VOCALES: Emeterio Aguilera Mora y Oscar Donoso Zavala.

SECCION 11.ª
LOCAL: Intendencia, entrada.
PRESIDENTE: Roberto Benavente Soto.
SECRETARIO: Carlos Mena Bruchet.
COMISARIO: Humberto Frias Pulido.
VOCALES: Tomás Cammel Martínez e Isaías Cuevas Zapata.

SECCION 12.ª
LOCAL: Intendencia, galería interior.
PRESIDENTE: Oscar Tirapeguy Coliao.
SECRETARIO: Pedro Sanhueza Briceño.
COMISARIO: Washington Orellana Contreras.
VOCALES: Manuel Soto Narvaez y José A. Troncoso González.

SECCION 13.ª
LOCAL: Intendencia, galería interior.
PRESIDENTE: Oscar Francisco Lira Roldán.
SECRETARIO: Rafael Lamas Castro.
COMISARIO: Juan Sepúlveda Sepúlveda.
VOCALES: Eduardo Sazo Benavides y Alberto Gutués Muzá.

SECCION 14.ª
LOCAL: El Correo.
PRESIDENTE: Emilio Castellón Valenzuela.
SECRETARIO: Juan Hermosilla Acuña.
COMISARIO: José Mercado Jiménez.
VOCALES: Víctor M. Chávez Ferreira y Manuel Concha Fincheira.

SECCION 15.ª
LOCAL: Sociedad Empleados de Comercio, hall, calle O'Higgins entre Anibal Pinto y Colo Colo.
PRESIDENTE: Enrique Almone Ribet.
SECRETARIO: Germán Leopoldo Canales.
COMISARIO: José de la R. Novoa Herrera.
VOCALES: Ismael Sáez Mella y Marcelino Vera.

SECCION 16.ª
LOCAL: Sociedad Empleados de Comercio, hall O'Higgins entre Anibal Pinto y Colo Colo.
PRESIDENTE: Guillermo Aqueveque Olaya.
SECRETARIO: Ramón Arce Tirapeguy.
COMISARIO: Hipólito Neira Mellado.
VOCALES: Esperidión Bahamonde Segura y Juan de la Vega Fincheira.

SECCION 17.ª
LOCAL: Pasaje Galán entrada por O'Higgins.
PRESIDENTE: Juan Tramón Cruz.
SECRETARIO: Vicente Bello San Martín.
COMISARIO: Jorge Gotuzo Borlando.
VOCALES: Germán Almaraz Quintana y Casimiro Carcamo Silva.

SECCION 18.ª
LOCAL: Calle O'Higgins Pasaje Galán, al fondo.
PRESIDENTE: José Antonio Barros Baeza.
SECRETARIO: Raúl Ducaesat Silva.
COMISARIO: Guillermo Castillo García.
VOCALES: José Antonio Muñoz Gómez y Rosamel Rós Nul.

REGISTRO GENERAL DE VARONES
JUNTA PERMANENTE
SECCION 1.ª
LOCAL: Pasaje Hirmas, por Barros Arana.
PRESIDENTE: Carlos Jorge Dahm.
SECRETARIO: David Homarabal Catriñil.
COMISARIO: Carlos F. Capilla Álvarez.
VOCALES: Ignacio Víctor Donoso Lavanderos y Andrés Devicó Ramírez.

SECCION 2.ª
LOCAL: Pasaje Hirmas, por Colo Colo.
PRESIDENTE: Vicente Cerda Riquelme.
SECRETARIO: Zoilo Baeza Cruzat.
COMISARIO: Augusto Araya Violeto.
VOCALES: Oscar Osces Yañez y Avelino Bustos Mella.

SECCION 3.ª
LOCAL: Edificio Martínez en un local desocupado, calle Barrios con Anibal Pinto.
PRESIDENTE: Domingo Aqueveque Martones.
SECRETARIO: Humberto Enriquez Frodden.
COMISARIO: Juan Luis Zenteno Sepúlveda.
VOCALES: Luis Carlos Buckle Netting y Federico Marcel Mayer.

SECCION 4.ª
LOCAL: En el edificio Martínez en un local desocupado por calle Anibal Pinto.
PRESIDENTE: Enrique Beckdorf Aysarado.
SECRETARIO: Carlos Cruz Ocampo.
COMISARIO: Luis E. Benavente Villalobos.
VOCALES: Juan Bja. Hernández Enriquez y Edgilio Hornezañal Moreno.

SECCION 5.ª
LOCAL: Edificio Bivort, calle Barros Arana entre A. Pinto y Colo Colo.
PRESIDENTE: Adolfo Conrads Eggara.
SECRETARIO: Arturo Muñoz Tapia.
COMISARIO: Natan Band Band.
VOCALES: Armando Alvear Caticas y Delirio Astete Gajardo.

SECCION 6.ª
LOCAL: Escuela de Farmacia, calle O'Higgins entre Colé Celo y Castellón.
PRESIDENTE: Gerardo Alarcón Bravo.
SECRETARIO: Armando Luer Ruiz.
COMISARIO: Teobaldo Basso Raber.
VOCALES: Víctor Illenes Beluzán y Manlio Conelli Neira.

SECCION 7.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte, por Anibal Pinto.
PRESIDENTE: Zoilo Baeza Cruzat.
SECRETARIO: Fernando Coddou Goerdts.
COMISARIO: Ernesto Felch Pineda.
VOCALES: Horacio Arriagada Gutiérrez y Fede Salmóns Salmóns.

SECCION 8.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Anibal Pinto.
PRESIDENTE: Rafael Laso Donoso.
SECRETARIO: Juan Bja. Olate Valenzuela.
COMISARIO: Alejandro Caceru Rochéau.
VOCALES: Guillermo Arturo Machado Yáñez y Lotaró González Pérez.

SECCION 9.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Freire.
PRESIDENTE: Jorge Gioxoues Cuevas.
SECRETARIO: Luis Anguita Contreras.
COMISARIO: Joaquín Gutiérrez Rea.
VOCALES: Jorge Grant Benavente y Juan B. Mieres Micojea.

SECCION 10.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Freire.
PRESIDENTE: Darío Enriquez del Pozo.
SECRETARIO: Belario 2.º Mora Dobbs.
COMISARIO: Guillermo Bedding Viveros.
VOCALES: Francisco Duque y Alfredo Turrá Salmóns.

SECCION 11.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Freire.
PRESIDENTE: Hugo Montolio Parada.
SECRETARIO: Mario Delplim Tirapeguy.
COMISARIO: Ernesto Varas Hoffmann.
VOCALES: Eduardo López Paz y Carlos Bustamante Bascuñán.

SECCION 12.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Freire.
PRESIDENTE: Francisco Ogalde Ramírez.
SECRETARIO: Humberto Roncati Rosend.
COMISARIO: Jesús Delfin Neira Neira.
VOCALES: Estanislao Naranjo Arellano y Luis A. Ramírez Zapata.

SECCION 13.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Freire.
PRESIDENTE: Jorge Bustamante Bascuñán.
SECRETARIO: Anibal Pincheira Oyarzún.
COMISARIO: Eduardo Saez Sepúlveda.
VOCALES: Carlos Treuer Aravena y Javier Núñez Nuñez.

SECCION 14.ª
LOCAL: Pasaje Lamollatte por Maipú.
PRESIDENTE: Emilio Bastidas Vega.
SECRETARIO: Hermilio Álvarez Tapia.
COMISARIO: Florencio Etchecorry Kroge.
VOCALES: Ramón Montenegro León y Domingo Muñoz Erazo.

SECCION 15.ª
LOCAL: Mercado por calle Rengo.
PRESIDENTE: Federico Píera O.
SECRETARIO: Carlos Kley Yagier.
COMISARIO: Angel Calvo Martínez.
VOCALES: Teodoro Abuchauriye Sabal y Abraham Gudi Giacaman.

SECCION 16.ª
LOCAL: Mercado por la calle Rengo.
PRESIDENTE: Ernesto Loozil Yordi.
SECRETARIO: Laureano González Miranda.
COMISARIO: Andrés Galán Palacios.
VOCALES: Eduardo Kuentze Tom y Teófilo Pelco Zavala.

SECCION 17.ª
LOCAL: División Militar, galerías interiores.
PRESIDENTE: Mario Schiarfino Massa.
SECRETARIO: Juan Pettit Hermann.
COMISARIO: Max von Rysseberghe.
VOCALES: Juan Peyrelongue Darrigan y Amadeo Rosales González.

INSCRIPCION MUNICIPAL PERMANENTE
SECCION 1.ª
LOCAL: Calle Anibal Pinto 578.
PRESIDENTE: Antonio Martínez Espinoza.
SECRETARIO: Eduardo Duthbach Gaby.
COMISARIO: Santiago Ansaldi Becelli.
VOCALES: Guillermo Bolshander Tachume y Jorge Sazo Kofel.

SECCION 2.ª
LOCAL: Freire 751.
PRESIDENTE: Otto Eichler Bach.
SECRETARIO: Gustavo Hacker Sokráy.
COMISARIO: Luis Serra Cerutti.
VOCALES: Carlos Gouet Fourie y Luis Santurri Ruriat.

SECCION 3.ª
LOCAL: División Militar, galerías interiores.
PRESIDENTE: Federico Loozil Yordi.
SECRETARIO: Franco Carminé Dolcini.
COMISARIO: Juan Schower Petusa.
VOCALES: Sebastián Givernau Vernet y Jorge Pablo Ortiz Ródel.

SECCION 4.ª
LOCAL: Impuestos Internos, galería interior.
PRESIDENTE: Manuel M. Fernández Acaen.
SECRETARIO: Ernest Weitzman Kaffmann.
COMISARIO: Braulio García de la Sierra.
VOCALES: Juan Briese Freitag y Herman Eberbach Vogel.

SECCION 5.ª
LOCAL: Escuela de Farmacia, hall.
PRESIDENTE: Otto Eikoff Deertz.
SECRETARIO: Juan Zemelmann Guzman.
COMISARIO: Salomon Zemelmann Swasch.
VOCALES: María Valenzuela Valenzuela, carnet 87438 e Ida Stockmayer von Bonies.

HUALQUI
SECCION 1.ª
LOCAL: Escuela de Hombres.
PRESIDENTE: Luis Aranda Alvarez.
SECRETARIO: Juan M. Aranda Hildebrandt.
COMISARIO: Juan E. Aristeguy Espina.
VOCALES: Rubén Barrenechea Quevedo y Guillermo Almeida Gaviño.

SECCION 2.ª y 1.ª DEL REGISTRO MUNICIPAL
LOCAL: Escuela de Mujeres.
Presidente: Mauricio Yaccard Calané.
SECRETARIO: Cimaco Quevedo Castillo.
COMISARIO: José Eugenio Zambrano Zambrano.
VOCALES: Leoncio Aravena Zambrano y Juan Cristóbal Rodríguez de Alarcón.

PENCO
SECCION 1.ª
LOCAL: Sala de la Alcaldía Municipal.
PRESIDENTE: Santiago Pinto Serrano.
SECRETARIO: Ruperto Herrera Inzunza.
COMISARIO: Carlos Alberto Bulner González.
VOCALES: Rositro Arenas Castillo y Arturo Cortés Rodríguez.

SECCION 2.ª
LOCAL: Tenencia de Carabineros.
PRESIDENTE: Luis Arturo Ojeda Padilla.
SECRETARIO: Lázaro Sanhueza Plascencia.
COMISARIO: Arturo Ríveros Jofré.
VOCALES: Pedro Roa Torres y Luis Alberto Torres Serrán.

SECCION 3.ª
LOCAL: Bazar Parroquial.
PRESIDENTE: Manuel Francisco Ulloa Mella.
SECRETARIO: Carlos Francisco Moreno Rosales.
COMISARIO: Ramón Acefundo de la Barra.
VOCALES: José Rosamel Vergara Vergara y José Santos Bista Figueroa.

SECCION 4.ª y 5.ª y REGISTRO MUNICIPAL
LOCAL: Oficina Sanidad Municipal.
PRESIDENTE: Isaura 2.º González Bravo.
SECRETARIO: Osvaldo Pereda.
COMISARIO: Se ignora.
VOCALES: Se ignora.

FLORIDA
SECCION 1.ª
LOCAL: Edificio Municipal, pasadizo principal.
PRESIDENTE: Constantino Cameron Lora.
SECRETARIO: Abraham Asan Braun.
COMISARIO: José Miguel Montero Contreras.
VOCALES: Arturo Inzunza Vera y Enrique Coke Moran.

SECCION 2.ª y 1.ª DEL REGISTRO MUNICIPAL
LOCAL: Secretaría Municipal.
PRESIDENTE: Rafael Enriquez Fernández.
SECRETARIO: Rosamel Villaseñor Martones.
COMISARIO: Juan de Dios Pincheira San Martín.
VOCALES: Luis H. Durán Baeza y Hector Garrido Núñez.

SECCION 3.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 4.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 5.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 6.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 7.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 8.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 9.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 10.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 11.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 12.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 13.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

SECCION 14.ª
LOCAL: Oficina Registro Civil.
PRESIDENTE: José Antonio Novoa Seguí.
SECRETARIO: Juan Bja. López Acosta.
COMISARIO: Luis Alberto Martínez Ulloa.
VOCALES: Juan Leopoldo Escobar Pérez y Temistocles Fernández.

ACTIVIDADES SOCIALES

SINDICATO PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTES
Cita para hoy a las 19 horas al directorio y a la comisión que tiene a su cargo la elaboración del programa de festejos para la celebración del 2.º aniversario del sindicato.
Las inscripciones ya están abiertas para el torneo de ping pong y el de rayuela; las bases están a disposición de las socias en la secretaria desde las 17 horas adelante.
FEDERACION DE EMPLEADOS PERMANENTES
Ayer se reunió el comité reorganizador del consejo local de Concepción, dependiente de la Federación de EE. FF. (Zona Sur) con la asistencia total de sus miembros. Esta reunión acordó citar a una asamblea general extraordinaria de componentes de la Federación para el lunes próximo a las 19 horas en el local social de Salas 637, con el objeto de oír la cuenta que estas nuevas actividades tendrán y al mismo tiempo el resultado de la entrevista celebrada ayer en Santiago por un delegado de esta organización que se entrevistó con el director general y era portador de una interesante minuta.

FEDERACION SANTIAGO WATT
En reunión celebrada el miércoles por el directorio de la institución se pasó a nombrar las diferentes comisiones que deberán secundar la labor por el presente año y entre otros puntos acordó conceder una amnistía a todos los socios morosos y fuera de la institución.
Las comisiones nombradas son las siguientes:
De reclamos. — Enrique Vielma, Alberto Quevedo y Luis Vera Martín.
De Socorros. — Santiago Sanhueza, Víctor Gutiérrez, Gaspar Marín, Federico Troncoso.
De Funerarias. — Nicolás 2.º Torres, Juan Fernández, Benedicto Rodríguez.
Revisadores de cuentas. — Manuel Monroy, Luis Tiznado, Juan B. Oñate.
Calificadora de socios. — Reinaldo Rodríguez, Aurelio Pérez, Manuel Quillodrán.
Al frente único ferroviario: Ramón Carrasco, Juan E. Gatica y Gilberto Rodríguez.

CANSADO ABATIDO...
Recobre fuerzas con **VIRIBUS**
Base: Extr. café, quina, hierro

HA PROBADO Ud. TODO? No pierda la fé!..
USE EL FAMOSO UN CUENTO MONTE SANTO
contra excemas, sarna, empieses, ronchas, ulceras, almorranas, espinillas, urticaria, heridas, afecciones del cutis, etc.
Base: Lassar, en las Boticas.
0.40 — 2—

SEGUROS
contra **INCENDIO**
WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender pólizas, pagar siniestros, etc. — 503

Carbón Cosmito
Los siguientes precios regirán desde el 15 de Abril adelante por este combustible:
Por saco 80 kilos puesto domicilio ... \$ 7.50
Por tonelada 12 sics puesto domicilio ... " 90 —
UNICO AGENTE:
SERAFIN PARRA O.
OROMPELLO 564 — TELEFONO 476 — CONCEPCION

Carbón Cosmito
Los siguientes precios regirán desde el 15 de Abril adelante por este combustible:
Por saco 80 kilos puesto domicilio ... \$ 7.50
Por tonelada 12 sics puesto domicilio ... " 90 —
UNICO AGENTE:
SERAFIN PARRA O.
OROMPELLO 564 — TELEFONO 476 — CONCEPCION

POR la IMPORTANCIA de sus fuerzas y el APOYO de la OPINION la lista LIBERAL-CONSERVADORA tiene la 1.a OPCION en la LUCHA de MAÑANA

Secretarías en San Martín 693 y B. Arana 928 se abren hoy. — Citaciones del Partido Conservador y Liberal para sus correligionarios

Las elecciones municipales que han de efectuarse mañana, decidirán sobre la administración comunal de nuestra ciudad, que tanto necesita que personas idóneas, honradas y prestigiosas, tomen la responsabilidad de la ardua tarea que se necesita realizar para solu-

nar tantos problemas que exigen pronta solución. Como los candidatos de la lista N.º 6 Liberal - Conservadora, son los que mejor han sabido interpretar estos anhelos de la ciudad y al mismo tiempo son las personas que más garantías ofrecen de una administración ef-

ciente, honrada y con buenas iniciativas de adelanto local, ya no hay duda que esta prestigiosa lista, formada por los caracterizados vecinos señores Héctor Tapia Cruzat, Urbano Lagos Merino, Manuel Gutiérrez Reyes, Alberto Kurt Echeñique, Enrique Ibieta Egaña, Alfonso Urrejola Mulgrev, Ricardo 2.º Burmeister, Domingo Izquierdo Edwards y Octavio Vera Torres, obtendrán una abrumadora mayoría, por la forma preferente como los distintos círculos de la ciudad han de favorecerlos con sus votos, lo que se traducirá en positivo beneficio para todas las aspiraciones locales.

gen la cooperación de todos los que se interesen por el triunfo de la lista liberal - conservadora. Especialmente las organizaciones de obreros católicos, que se han plegado en masa a los bajos del Partido Conservador, invitan a todos sus compañeros aún cuando no estén organizados en los centros, a reconocer filas en las comisiones de trabajo, para lo cual pueden asistir en la tarde de hoy a las secretarías de San Martín 693 y Barros Arana 934 a dar sus nombres a los dirigentes de estas secretarías. Igualmente se invita a los jóvenes y correligionarios que deseen servir como apoderados o vocales adjuntos en las mesas.

SOBRE DECLARACIONES RADICALES

A propósito de las publicaciones aparecidas ayer en un diario de la localidad, que contienen el extracto de un discurso del senador radical, señor Martínez Urrutia, en una asamblea de su Partido, y el artículo del abogado radical, señor Grant Benavente, entrevistamos a un respetable dirigente conservador penquista, para pedirle su opinión respecto de esas publicaciones, que nos las consignó en estos términos:

"No soy jefe del Partido Conservador. Actúo sólo entre los dirigentes de esta colectividad. Hablo, pues, en mi nombre personal. Si la autoridad de mi Partido cree que vale la pena opinar oficialmente sobre esta incidencia de nuestras contiendas electorales lugareñas, lo hará.

Por mi parte, estimo que en el Partido Conservador nadie se ha sorprendido de las afirmaciones de los señores Martínez y Grant. Son recursos de ocasión, cuyas finalidades a nadie pueden inducir a error.

Los ciudadanos conservadores sabemos lo que nos mandan nuestro programa, nuestro deber y nuestros jefes.

Y por lo que hace a las religiones inscritas, aludidas por esos dos señores, me atrevo igualmente a afirmar que conocen también de sobre sus deberes, y tienen conciencia de sus obligaciones y derechos cívicos, que la ley, y no la gestión o apremio de nadie, les llama a cumplir, y para cuyo ejercicio no necesitan de tuteladas interesadas y sospechosas.

[Se podría decir tanto acerca de curiosas actividades de radicales, en campos que no son ni pueden ser suyos! Pero, a pocas horas de la elección, y sobre todo, conociendo los arduos y procedimientos de propaganda que se emplean en algunas contiendas electorales, lo mejor es poner punto, nos dice nuestro entrevistado, y proseguir nuestro trabajo para mejor lograr el triunfo".

LA PROCLAMACION DE ANOCHE DE LOS CANDIDATOS DEMOCRATAS

A las 20 horas de ayer se efectuó la proclamación oficial de los candidatos a municipales del Partido Demócrata, en el local de la calle Anibal Pinto entre las de Carreras y Las Heras.

A la hora indicada, una gruesa columna partió desde la secretaría general del Partido, Caupolicán 755, en dirección al punto indicado, encabezada por la banda del Orfeón Ferroviario.

Cuando llegó la columna, ya en el local había reunida una numerosa concurrencia.

Después de una marcha ejecutada por la banda, abrió el acto el presidente de la Agrupación Provincial, señor Agustín Cuevas, quien hizo la presentación de cada uno de los candidatos.

Ocuparon después la tribuna los candidatos señores Alejandro Gutiérrez, Luis Luco C. y Juan R. Muñoz.

Ocupó la tribuna a continuación el señor José Bernales.

Habló en seguida el diputado señor Julio Martínez Montt.

Cerró la manifestación el secretario del partido señor Arturo Elgueta G.

Finalmente y con la banda ferroviaria a la cabeza se organizó un desfile desde el local donde se efectuó la proclamación hasta la secretaría del partido.

Citación a los apoderados y vocales. — Se cita a los apoderados y vocales de mesa a una reunión que se llevará a efecto en la secretaría general, Caupolicán 755 a las 18 horas para recibir instrucciones del comité ejecutivo.

Sección Chiguayante. — Se ruega a los correligionarios se sirvan pasar a la secretaría, casa de don Rosendo Agurto para recibir las últimas instrucciones recibidas de Concepción, donde serán atendidos desde las 9 a las 22 horas.

CANDIDATURAS SOCIALISTAS. — Para hoy a las 21 horas se cita a una concentración general de militantes a fin de dar todas las instrucciones necesarias.

Las secretarías atenderán desde las 8 de la mañana hasta las 24 horas inclusive, y hasta la misma hora se les atenderá en la secretaría especial de O'Higgins N.º 800.

Se les advierte a los simpatizantes que pueden pasar a recibir sus votos y recibir instrucciones en las secretarías del P. S. en la secretaría central de Rengo N.º 872, Páircavi N.º 746 y Florenti N.º 5 (Chillanito).

Comité electoral. — Se cita a todos los miembros de este comité a la concentración que se efectuará hoy a las 21 horas.

COMERCIALES

PRIMERA RUEDA: Caja 6 3/4 96 1/2; Hip. 6-1 97; Hip. 7-1 97 1/2; D. Int. 7-1 95; Seg. Previsión 245; Gas Santiago 38 Tej. Salto 83 3/4; Cerveza 79; Batuco 2 3/8; Espinos 1 1/2; Renta Urbana 152; Ref. Vitis 106 1/2; Ref. Vitis 106 1/2; Tocopilla 100 1/2; Puros 277; Vapores 23 1/2.

SEGUNDA RUEDA: Caja 6 3/4 96 1/2; B. Central 1.220; Cartones 65; Deuda 7-1 95; Cartones 65; Lota 32 1/4; Espino 1.55; Lamifun 63; Patino 276; Elect. Ind. 23 3/4; Tej. Salto 53 1/2; Elect. Ind. 33 3/4; Amigos M. 6 3/4; Caja 6 3/4 96 1/2; Lota 31 1/2; Batuco 2 3/8; Gas 98; Tocopilla 101 1/2; Tejidos Salto 53 3/4; Oruros 101.

CERRRE: Bancos: Central C 1220; Chile V 243. Bonos: Caja Hip. 6 3/4 o/o T 96 1/2; Hip. Chile 81 o/o C 100 3/4; Hip. Chile 71 o/o T 96 1/2; Libra esterlina elect. Ind. 8 o/o C 66 1/2; Debentures Co

70; Deuda Int. 71 o/o C 95. Acciones: Condorjaco Vc 6 1/4; Cerro gran de Cp 13 3/4; Disputadas Vp 18; Oplaca Vc 133; Oruro Vp 101; Pañños Tp 274; Tocopilla Cp 100 1/2; Chañaral Vc 100; Batuco V 2 3/8; Amigos Vm 6 3/4; Monserat Cp 13 1/4; Lota Te 32 1/4; Tierra fuego Tp 277; Chilena Elect. Pr. Vc 12; Elect. Ind. Cc 34; Cristalería Vp 25 1/4; Cemento Melón Cc 135; Cervecerías Te 79; Gas Santiago V 98; Loza Penco Vp 26 1/4; Papel cañon Te 65; Renta urbana Vc 152; Lamifun Vc 63; Vapores Vp 23 1/4; Tej. Salto Vc 53 1/2.

BANCO CENTRAL: Dólar 19 3/5; Esterlina 93.80; Franco 1.268; Franco suizo 6.275; Libra 1.61; Beiga 8.295; Marco 7.788; Peseta 2.641; Corona sueca 4.837; Corona checoslovaca 0.806; Corona danesa 4.154; Florin holandes 12.196; Schilling austriaco 3.644; Oro 400. BOLSA NEGRA: Dólar exportación 24.10; Cable 25 1/4; Cheque 24 3/4; Esterlina exportación 117; Cable 120 1/2; Cheque 119 1/2; Nacional 6.45; Franco 1.65; Libra 2.10; Oro 490.

PARTIDO LIBERAL

CANDIDATURA A MUNICIPAL

Alberto Kurt Echeñique

LA SECRETARIA FUNCIONA EN CALLE FREIRE 338, DONDE SE ATENDERA PERMANENTEMENTE A TODOS LOS CORRELIGIONARIOS Y SIMPATIZANTES.

TODOS LOS CIUDADANOS DE ORDEN DEBEN VOTAR POR ESTE CANDIDATO, QUE ENCARNA LOS PRINCIPIOS DE HONESTIDAD Y TRABAJO.

Comité Obreros y Empleados Cesantes

LISTA RADICAL N.º 7

Candidatura José A. Arteaga

Avisa a sus adherentes y simpatizantes que conforme a la Ley Electoral, se puede marcar preferencia en el voto el día de la elección.

MARCAD PREFERENCIA POR EL CANDIDATO DEL PUEBLO: JOSE A. ARTEAGA.

SECRETARIA.— CARRERAS 631.

ENRIQUE SANCHID, Presidente. — JULIO CABO, Secretario.

Por radio Phillips hablarán dirigentes socialistas. — Hoy a las 21.30 horas hablarán a sus electores por intermedio de la radio estación Phillips el candidato a regidor del Partido Socialista, Sr. Antenor del Latorre y el secretario regional del mismo partido, Dr. Natalio Bernales.

MOVIMIENTO NACIONAL SOCIALISTA DE CHILE. — Ayer se llevó a efecto en Penco la proclamación del candidato a regidor del núcleo de Penco, socialista Ernesto Morales Gajardo. Esta proclamación se hizo en la plaza de armas.

Concurrió una delegación del núcleo de Concepción.

Hablaron oradores de Concepción, cerró este acto el candidato proclamado.

Hoy se proclamará en Chiguayante a los candidatos socialistas y harán uso de la palabra oradores de la delegación del núcleo de Concepción.

Por disposición del comisario se cita a los escuadrones que irán a Chiguayante a las 18 horas (6 P. M.) y a las 19 horas (7 P. M.) a todos los socialistas inscritos y apoderados de mesa para recibir las últimas instrucciones. — (Oficial)

Propuestas

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un edificio para la Aguarda y Fuerza eléctrica de la estación Renaco.

Las propuestas se abrirán el 22 del mes en curso, a las 13 horas en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Vía y Obras.

Antecedentes pueden consultarse en la secretaría de la misma sección.

CONCEPCION, abril 5 de 1935. —4753

Partido Conservador

A los correligionarios y adherentes se les advierte que HOY y el día de la elección, para obtener sus datos deben concurrir a las siguientes secretarías:

Las señoras y extranjeros

a O'HIGGINS 965

a B. ARANA 934

a SAN MARTIN 695

Los chilenos inscritos en la Junta Especial que funcionó en la Municipalidad

Los chilenos inscritos en la inscripción permanente que funcionó en la oficina del Notario Conservador (Tribunales)

Señora:

El Partido Conservador le ruega tener presente las siguientes indicaciones para la votación de mañana.

1.º Vea en la tarjeta que Ud. recibió de nuestra secretaria, el local donde funcionará la mesa en que a Ud. le corresponde votar. Consulte en la misma tarjeta cual es su número de inscripción.

2.º Preséntese a la mesa, dé su número de inscripción y firme en el cuaderno que le presentará el presidente, al lado del número que a Ud. le corresponde.

3.º Reciba el sobre firmado por el presidente y el secretario de la mesa; vaya al pupitre y deposite dentro del sobre, cerrando éste, el voto que Ud. recibió de nuestra Secretaria.

4.º Tenga presente que en el sobre hay que colocar UNICAMENTE, el voto y que a éste no debe hacerse señal ni marca alguna para cumplir las instrucciones impartidas por la directiva del Partido.

5.º Una vez colocado el voto dentro del sobre y cerrado éste, deposítelo en la urna (buzón) que está sobre la mesa.

Sra.: Si Ud. aún no ha recibido nuestra tarjeta indicadora, sírvase solicitarla en nuestra secretaria y tenga presente que el voto de nuestros candidatos es el de la LISTA N.º 6.

Secretaría General del Partido Conservador

O'Higgins 965 (afos) - Teléfono 382

AVISO

A mis favorecedores y clientes, que estando terminada la serie N.º 3 de radios "PHILCO" y "STEWART" con la Lotería del 13 de este mes, les hace la primera eliminatoria, teniendo opción a ella únicamente los que estén al día en sus cuotas.

En la última eliminatoria de serie 2 salió favorecido don MARDOQUEO SOTO, de ésta.

Pronto empezaré a formar la serie N.º 4 con condiciones especiales.

Dentro de la próxima semana, podrán ser atendidos todos los pedidos de radio "STEWART", ya que el atraso del vapor en que me vienen ha descompañado las existencias de mi oficina.

La gran demanda prueba que tanto las radio "PHILCO" como las "STEWART" son las mejores del mundo.

Grandes facilidades de pago.

NAIAN E. BAND - B. Arana 575

ROBO

Ayer recibimos la visita del propietario de la Tienda La Simpática, ubicada en calle de Freire esquina de Caupolicán, quien nos dio cuenta que anteanoche le robaron por segunda vez en su negocio, por la ventana de la calle de Freire.

Ha presentado los reclamos respectivos a los carabineros, y ha pedido que se haga una mayor vigilancia en ese sector, que está formado por numerosos negocios.

INTERRUPCION EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Dos noches seguidas ha estado cortado el servicio de agua potable en el sector en que se encuentra nuestro diario.

Esta situación acarrea grandes perjuicios, por lo que sería conveniente que la Empresa, si tiene que cortar el servicio de agua, avisara con oportunidad a fin de tomar las medidas del caso.

RAYUELA

CLUB GENERAL BAQUEDANO. — Cita a practicar para hoy, a las 13.30 horas, al siguiente equipo infantil: 8 metros, Juan Navarro y T. Navarro; 10 mts. M. Toledo y J. Palma; 12 mts. C. Otárola y S. Matamala; 14 mts. E. Pérez y M. Mora; 16 mts. D. Matamala y J. Otárola (cap.). Reservas: S. Sanhueza y D. Contreras.

NOTICIAS DE CULTO

ADORACION NOCTURNA EN SAN JOSE

Invitación que circula para el acto de hoy.

Tenemos el agrado de saludar a Ud. y de invitarlo a la Primera Hora de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado que tendrá lugar esta noche, sábado, día 6, a las 9.30 P. M., en la Iglesia San José.

La Adoración principia a las 9.30 P. M. con la Exposición, presentación de la Guardia Real Nocturna, Ofrecimiento de las Súplicas junto al Sagrario, una corta Allocución Eucarística y la Hora Santa.

Hasta las 10.30 P. M. están las puertas abiertas para el público; a

esa hora se cierran quedando solos los adoradores peyivos que harán sus turnos de adoración hasta las 6, hora en que se abre la iglesia para la Santa Misa, comunión general, procesión del Santísimo y Reserva.

Jesús Hostia le llama a su presencia a pensar en serio los asuntos de la otra vida; le reclama adoraciones, alabanzas, amor; le pide una hora de tranquilidad, de descanso y de oración, rodeada a la agitación y bullicio de la vida moderna. No rechace la invitación de Jesús.

CEMENTO DANES

Marca "OK"

partida recién recibida por el vapor "Samuel Bakke"

Ofrecen a precio conveniente:

Saavedra, Bénard y Cia. Ltda. S. C.

CURSOS DE COMERCIO

Ha dado término a sus cursos de verano en nuestra ciudad, el profesor de comercio, don Alfredo Torrealba. El señor Torrealba segura viaje hoy a Santiago, a hacerse cargo de su establecimiento.

Ayer nos encargó agradecer a todas las personas que le prestaron su cooperación, y en forma especial a la directora de la Escuela Vocacional, señorita Ana Luisa Pardo.

Notas breves

TELEGRAMO COMERCIAL. Lista de giros y telegramas sobrantes.

Manuel Mercado, Flor de Sepúlveda, Blanca de Basculán, inocencio Saiza, Waldo Figueroa, Raúl Medel, y Carlos Stenger.

Combata la anarquía

Defienda el derecho

Ayude la ciudad

VOTE por la lista

Conservadora Liberal

Lista No. 6

Héctor Tapia Cruzat
Urbano Lagos Merino
Manuel Gutiérrez Reyes
Alberto Kurt Echeñique
Enrique Ibieta Egaña
Alfonso Urrejola Mulgrev
Ricardo 2.º Burmeister
Domingo Izquierdo Edwards
Octavio Vera Torres

Secretarías:
O'Higgins 965 - San Martín 695
B. Arana 934

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Bolnes 195 — Teléfono 115

14.45 — MATINEE
Qué vale el Dinero
Por G. BANCROFT
PLATEA \$ 0.60 — BALCON \$ 0.40
GALERIA \$ 0.20
MAÑANA — GRAN MATINEE
El Amor nunca Engaña
Por ELISSA LANDI
FIN — "ALDEA MUERTA"

Esmeralda HOY 18.45 - WARNER FIRST NATIONAL PRESENTA EL IMPONENTE Y VIGOROSO DRAMA PASIONAL, ES VIDA DE UNA MUJER HERMOSA, SEDUCIDA POR UN AMANTE DE SU ESPOSO VA A TENER UN HIJO. SOLICITADOS SUS SERVICIOS DE MEDICO ¿QUE DEBE HACER?
21.45. — TORA Y ELEGANTE QUE LLEGA A CONOCER LA INFIDELIDAD DE SU MARIDO, SIENDO ESTE EL DUENO DE SU EXISTENCIA, LA

Dra. MONICA

Creación magistral de la reina de las estrellas
KAY FRANCIS
y el severo astro
Warren Williams
Comenzará con variedades cómicas (NO APTA) PLATEA \$ 3.40 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.00

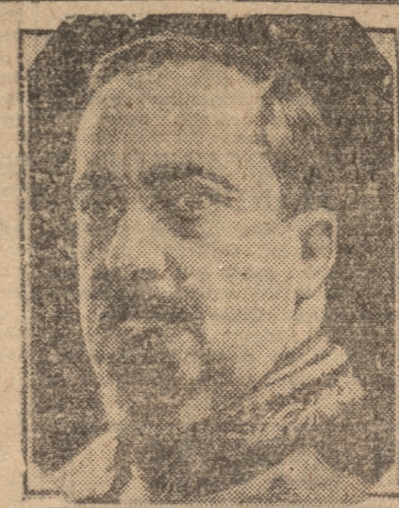
DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y deudo
PAULINO ARAYA SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)
Invitamos a sus amigos y numerosas relaciones se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán en la tarde de hoy a las 15.30 horas, saliendo el cortejo de la Parroquia Las Cañachas, para seguir por el recinto militar.
Celia Fierro de Araya e hijos y familia.
Talcahuano, abril 6 de 1935. —4784

HOY — MATINEE ESCOLAR A LAS 14.45. — POR ULTIMA VEZ LA INMORTAL OBRA "EL AMOR NUNCA MUERE", Por NORMA SHARER. — (APTA) — PLATEA \$ 0.60 — GALERIA \$ 0.20



La Emperatriz Carlota y el Emperador Maximiliano de México, Medea de Novara y Enrique Herrera

7. DANTE - HOY SELECTA 18.45 NOCHE 21.45
COLUMBIA Estrena un grandioso suceso. — Un drama de grandiosidad, sólo comparable a "BEN HUR". — La trágica historia de la Princesa Carlota. — Super visión hablada y cantada totalmente en Castellano
JUAREZ y MAXIMILIANO (LA CAIDA DE UN IMPERIO)
Más de 50 artistas de primer magnitud, representando al S. S. el Papa — Napoleón III — Ministros, damas de la Corte, generales y altos funcionarios de la República.
Creación soberbia de: MEDEA DE NOVARRA — JULIO LLARREAL — ALFREDO DEL DIESTRO y ENRIQUE HERRERA.
(No apta) — Platea \$ 3.30 — Balcón \$ 1.80 Gal. \$ 1.00



El Mariscal Bazaine Alfredo del Diestro en "Juarez y Maximiliano" — La Caída de un Imperio

Promociones por ascenso en la Armada
Han sido promovidos por ascenso al grado de capitán de fragata el de corbeta, señor Arturo del Valle y a capitán de corbeta el teniente 1.º don Damián R. González López, distinguidos oficiales de la Marina de Guerra que pertenecen al ramo de ingenieros.
Un grupo de sus amigos les preparan una manifestación.
BENEFICIO PARA EL DEP. MAGALLANES
En la terraza de Rocandio
Hoy en la noche se llevará a efecto en la terraza de los baños de los señores Rocandio Hermanos, la velada y baile de beneficio que se ha preparado en favor del club deportivo Magallanes, de reciente fundación.
El programa como los preparativos que se hacen para esta velada prometen alcanzar buen éxito.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS
En los salones del Club Democrata se llevó a efecto anoche la proclamación de los candidatos de este puerto, alcanzando el éxito esperado por los dirigentes de las candidaturas políticas para las elecciones municipales de mañana.
UNA MALA COSTUMBRE PELIGROSA
Hemos observado que muchos obreros de los que trabajan en los Arsenales de Marina, han dado en la mala costumbre de transitar en las puertas, pisaderas y topes de los carros, poniendo así en peligro sus vidas, en circunstancias que los carros para transportarlos tienen la suficiente comodidad para que en el interior de ellos viajen sentados.
Una prohibición estricta sería una medida oportuna y en resguardo de la vida de los que imprudentemente se exponen a ser víctimas de una desgracia.

HOY FINALIZA EL CAMPEONATO INTERNO DE BASKETBALL DEL ESPARTA

Con un entusiasmo pocas veces visto se han venido desarrollando los partidos de este campeonato, los cuales en todo momento han respondido a la confianza de sus organizadores.
Para la mayor seriedad de los partidos se han nombrado árbitros de reconocida seriedad como son los señores Morales y Rivera, lo que constituye desde luego una garantía para los diferentes equipos que han de actuar.
LOS PARTIDOS a las 15 horas, con un cuarto de

El Alcalde refuta párrafos de un discurso y expone la situación financiera de la Municipalidad

TEXTO DE UNA EXPOSICION QUE ENTREGO A LA PRENSA CON TAL MOTIVO. — ACLARA CONCEPTOS DE UN DISCURSO DEL CANDIDATO SEÑOR JORGE JOHNSON

En uno de sus párrafos expresa: "que se encontrarán con las arcas municipales escuálidas, que tienen compromisos anteriores comprometidos."
En efecto, la Municipalidad de Talcahuano adeuda más o menos \$ 500.000 contratados durante la administración Schuyler. Esta suma fué invertida en pagar \$ 300.000 — que adeudaba la representación democrática anterior, de triste recordación; \$ 100.000 más que esta misma administración quedó adeudando por consumo de energía a la Compañía de Alumbrado y otros \$ 100.000 más aproximadamente en la compra del actual Mercado Municipal.
Al contestar los párrafos anteriores del discurso del señor Johnson, lo hace el alcalde que suscribe porque tomaba parte de esa representación democrática a que alude el señor Johnson y por que también a la fecha forma parte de la actual corporación municipal.
La representación democrática que fué elegida para la Municipalidad que se constituyó en el año 1921 no pudo hacer otra cosa al recibirse que reconocer conforme a las leyes vigentes, las gruesas sumas de deuda de arrastre de municipios de años anteriores que el suscrito ignora desde qué tiempo venían acumulándose. El espíritu de esa representación fué de gobernar los intereses de la comuna en la mayor corrección y honradez y pagar las cuentas atrasadas que encontró pendientes al recibirse.
Al efecto, en el libro de actas correspondiente de esta Municipalidad se dejó constancia en ese tiempo de las deudas pendientes y en un acuerdo a que se llegó con sólo seis acreedores hubo que pagar de preferencia la suma de \$ 177.583.83 en varias cuotas parciales, en el curso de un año, sin desatender por supuesto los servicios municipales en general. Estas deudas fueron las siguientes:
Manuel Gaete del Campo \$ 43.000.—
José Maritano 27.475.19
Armando Fressard 40.000.—
Cia. Molinero El Globo 14.000.—
Fábrica Alumbrado Eléctrico 30.000.—
H. Junta de Beneficencia 23.108.64
Total \$ 177.583.83
Que se pagaron conformes al acuerdo suscrito con los acreedores y al que se le dió fiel cumplimiento.
Por lo expuesto, puede verse que la representación democrática del año 1921 se encontró al recibirse con una deuda considerable y que durante su administración

PARTIDO LIBERAL

Candidatos a Municipales
Manuel Sotomayor Torres
José A. Castillo Siles y
Luis Vasquez Prieto
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS CORRELIGIONARIOS Y DEL ELECTORADO DE TALCAHUANO QUE DEBEN PASAR A RECOGER SUS CEDULAS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO, COLON N.º 214, DONDE SERAN ATENDIDOS POR COMISIONES ESPECIALES. — FONO 249.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y deudo, PEDRO J. QUIROZ QUIROZ, (Q. E. P. D.) Invitamos a sus amigos y relaciones acompañarnos a sus funerales que se efectuarán en la tarde de hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo del Pasaje Solar N.º 48, el Cementerio. Acto con el cual comprometerán la gratitud de Leonor Siles de Quiroz e hijos y familia.
—4783

POR CONCLUSION DE NEGOCIO
Continúa la Gran Liquidación de la más antigua tienda del Puerto
"La Ville de Talcahuano"
ARTICULOS A PRECIOS BOTADOS

PIPAS NUEVAS
VENDO OCHENTA
Igualmente harries nuevos
VENTAS AL DETALLE O POR CANTIDAD.
PRECIOS DE OCASION
— DANIEL PANGUE —
— CALLE COLON 1383 —

IN MEMORIAM. — Siendo mañana domingo el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre don JUAN DE DIOS GUZMAN SAEZ, (Q. E. P. D.) Invitamos a nuestras relaciones y amigos a quienes asistir a una misa de honras que se le oficiará por el descanso de su alma en la parroquia San José a las 8 horas. Acto que será celebrado eternamente la gratitud de Zoila Garrido vda. de Guzmán e hijo.
—4771

Partido Conservador

ROGAMOS A NUESTROS CORRELIGIONARIOS Y ADHERENTES EN GENERAL, SE SIRVAN EMITIR SUS VOTOS (LISTA N.º 2) SIN MARCAR PREFERENCIA ALGUNA.
LAS PERSONAS QUE AUN NO HAYAN RECIBIDO NUESTRO VOTO, LES AGRADECEREMOS SE SIRVAN PASAR A LA SECRETARIA GENERAL, LOCAL DEL CENTRO CONSERVADOR, 2.º PISO, PARA ENTREGARSELAS.
HOY ATENDEREMOS HASTA LAS 11 de la NOCHE.
El Comité Electoral
—4767

El Partido Liberal

Y LAS PROXIMAS ELECCIONES A MUNICIPALES. — EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO ENVIA INSTRUCCIONES. — ENTUSIASMO QUE HAN DESPERTADO SUS CANDIDATOS EN EL COMERCIO, VECINOS Y ELEMENTOS DE TRABAJO Y ORDEN
El Partido Liberal en todas las Comunas de la República en que han figurado alguno de sus miembros, siempre se han distinguido sus representantes por la corrección y desinteresado apoyo que en toda ocasión le han prestado a cada obra que sea de verdadero progreso local. Es así como de Norte a Sur de la República, los Liberales, en un concepto de bien público, han tratado de cooperar al restablecimiento de la normalidad del país por todos los medios posibles y por muy insignificantes que ellos parezcan. Es por eso que el comercio, vecinos y cuanto de más representativo tienen los pueblos, se han apresurado a manifestar a esta entidad política su complacencia por el bien que desarrollaría al procurar la estabilidad comercial y el respeto al Gobierno constituido, pues esta es la única manera para que pueda efectuarse el desarrollo de las industrias y del Comercio y poder llevar a efecto obras de verdadero adelanto local para el engrandecimiento de la Patria.
Uno de nuestros candidatos, don Manuel Sotomayor Torres, que en la actualidad representa al Partido en la Junta de Vecinos de este puerto, siempre se ha distinguido por su fiscalización elevada y el apoyo prestado a todo acto que represente justicia y corrección, amparando sin fijarse en colores políticos a todos aquellos empleados que se desempeñan eficientemente y cuya labor es de verdadero provecho para los servicios municipales.
Por otra parte la Dirección General del Partido se ha apresurado a imprimir normas para el mejor éxito y consecución de cada campaña, la que a pesar de elegir elementos que van a trabajar por el progreso de la localidad no pueden en ningún momento, para el éxito de su cometido desentenderse de los representantes ante el Gobierno, pues es todo lo sabido que el primer requisito político en nuestro sistema, es la composición de las Municipalidades cuyos miembros deben rendir cuenta de sus actos a sus respectivas Asambleas.
Por todas estas consideraciones el Directorio del Partido Liberal en Talcahuano, espera confiado que la labor silenciosa del Partido ante el Gobierno y en cada pueblo que tiene un representante sea comprendida por todos los electores, reflejándose este, con el triunfo de sus populares candidatos en la gran jornada de mañana.
—4772

Partido Conservador

PARA HOY A LAS CINCO DE LA TARDE EN PUNTO, EN LA SECRETARIA GENERAL, CENTRO CONSERVADOR "TOMAS COX MENDEZ", SE CITA A LAS SIGUIENTES PERSONAS, DESIGNADOS APODERADOS:
E. SEÑORES: HUMBERTO GARRIDO FERNANDEZ, CARLOS ZAPATA MUNOZ, HUMBERTO ALEGRIA REYES, LUIS DIAZ ARAYA, LUIS ALVARADO, JOSE M. ACUNA FRANZINI, ROQUE RODRIGUEZ CARRASCO, HERNAN YEGA CARTER, LEORIO CEBEDA ARELLANO, JUAN 2.º ROA GAVILAN, EDUARDO DIAZ VALENZUELA, ENRIQUE HUCKSTADT Y LAUTARO RUBIERA.
El Comité Electoral
—4772

LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA DGO.

Ayer terminaron sus entrenamientos los pedaleos que tomarán parte en el torneo en camino que organiza la Asociación Ciclista local. A juzgar por las condiciones que demostraron durante sus entrenamientos la carrera deberá tener un desarrollo muy interesante. Únicamente debemos lamentar el accidente sufrido por el joven compatriota del Ciclista Concepción, señor Fernabé Margaño, quien en circunstancias que iba a fuerte velocidad chocó con una carretera que no estaba en su dirección y que iba en la misma dirección le tapaba la vista. Resultó con serias contusiones en las piernas y un hombro. Hemos votos por su pronta curación.

HOY PRACTICAN LOS VERDES

En la cancha 1. Esta tarde a las 15.15 horas practicarán el primer equipo de fútbol del Lord Cochran con el segundo, en un entrenamiento que tiene bastante importancia para la formación del team. Se nos encarga citar a todos los jugadores a las 15 justas en la cancha 1, con todo equipo.

MAÑANA SE INAUGURA TEMPORADA DE HOCKEY

Han llegado a finalizarse las gestiones de orden administrativo para asegurar una buena actividad en esta temporada de invierno para este deporte de hockey. Sabemos que un sintomero de los tantos entusiastas cultores ya han estado alistando sus clásicas "chuecas", a fin de lucir una destacada actuación en los partidos venideros, así como no se está descuidando la debida presentación de un buen uniforme del club para que Concepción actúe nuevamente en forma este año en sus partidos interclubales. Corresponde este año a los de casa devolver las visitas que hicieron el año pasado los equipos de Santiago y Viña del Mar, y esos viajes servirán de justo aliciente para quienes desean rendir el máximo de esfuerzo para ser incluidos en los equipos.

LA PALABRA DEL VIEJO CAMPEON

El que fuera gran púgil aficionado de la localidad, Juan Pinto Araya, alejado ahora del boxeo nos ha enviado para Tribuna Libre la siguiente colaboración destinada a los socios de su club, Jorge Porter. Dice así: ¡Muchachos de mis filias! La Asociación Departamental de Box ha llamado a los clubes para que inscriban a sus defensores en el campeonato local de box aficionado del presente año. Para vosotros este llamado debe ser el sonido de la campana que anuncia la iniciación de la lucha.

INTERESANTE EL FUTBOL DE MAÑANA DGO.

Una buena tarde deportiva tendremos mañana en la popular cancha de la Asociación, pues habrá un programa deportivo de dos interesantes partidos: el programa será el siguiente. A las 13.30 horas, Vial B con J. Unido.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CELEBRACION PROXIMO ANIVERSARIO CLUB CICLISTA CONCEPCION. El directorio del Club Ciclista Concepción está empeñado en celebrar dignamente el décimo octavo aniversario de su creación, que cumplirá el 12 del presente mes.

BRASIL, ARGENTINA Y URUGUAY HARIAN "CAJA" PARA QUE CHILE MANDE SU "FIVE" AL BRASIL

NOTICIAS extraordinarias recibidas en la Federación Chilena de Basketball, hacen saber que en los países del Atlántico existe verdadero interés porque Chile concurre al campeonato sudamericano de este deporte que ha de realizarse este año en Río de Janeiro. Las Federaciones de Brasil, Uruguay y Argentina estarían dispuestas a hacer una caja común con el fin de ayudar a nuestra dirigente para enviar su seleccionado.

SEGUEL Y MORAN A CONCEPCION

El buen peso liviano aficionado del box portado Juan Seguel anuncia su venida a esta ciudad y defenderá los colores del Club Suarez. Se trata de un buen púgil que tiene una buena campaña. Se ha venido a las filias del Suarez dado a que el box en Talcahuano está totalmente sin actividades.

FUTBOL EN LA REGION AUSTRAL

Resumiremos a continuación el resultado de los principales partidos de football jugados el domingo último en la zona austral. VALDIVIA Y OSORNO EMPATAN. Sin score terminó el match entre estas dos selecciones jugadas el domingo último en la ciudad de Osorno en definición por el campeonato de football de la zona austral.

NO JUEGA ESPAÑOL MAÑANA

Para mañana se habla concertado un match de fútbol entre Espanol y el buen cuadro de Industrial. A última hora y dado razones de fuerza mayor, Espanol ha acordado cancelar este match al menos por este domingo.

COMBUSTIBLE ESPECIAL PARA TRACTORES "V.O.P." Saavedra, Benard y Cia., Ltda. S. C. UJICOS DISTRIBUIDORES:

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

Table with financial data for Talcahuano, including 'DE LA VUELTA', 'TOTAL DEUDA PENDIENTE 1934', and 'SITUACION ACREDITADORA'.

Un gran partido de football se juega mañana en el Apostadero

Artillero de Costa con Centro de Torneros.— Amenizará una banda de músicos sus nuevos elementos que hoy forman su cuadro, cuya actuación ya es muy destacada.

VIDA SOCIAL

Viajeros.— A Traiguén el señor Gustavo Mansau, acompañado de su señora Orfelina de Mansau.

RAYUELA

CLUB DAVID FUENTES.— Hoy, a las 14 horas se seguirá el gran torneo interno, para terminar el domingo.

CITACIONES

GRAN UNION MARITIMA.— A reunión general ordinaria mañana, a las 9.30 horas.

POLITICA

CANDIDATURA INDEPENDIENTE RAMON TAPIA CONTRERAS. Se cita a reunión para hoy, a las 21 horas, a los apoderados y adherentes que desean participar en la lucha activa.

VELADA LITERARIO-MUSICAL SE VERIFICA HOY EN LA POBLACION GAETE

Tiene fines benéficos, de recolectar fondos para la Capilla del populoso barrio.— Programa que se desarrollará. En Centro Santa Catalina de Labourat de la Población Gaete ofrece hoy a las 19.30 horas un acto literario musical.